Sábado 13 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 104.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 13.

SAN ANTONIO, portugués, confesor del órden de menores, en Padua; ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y predicacion.
—EL TRIUNFO DE SANTA FELICULA, vírgen y mártir, en Roma en la via Ardeatina: la cual no queriendo casarse con Flaco, ni sacrificar á los ídolos, fué entregada á un juez, quien viéndola constante en confesar á Jesucristo, la encerró en una horrorosa cárcel, donde padeció grande hambre y despues poniéndola en un potro mandó descoyuntarla con tanta crueldad, que murió en el tormento: su cuerpo fué arrojado á una cloaca; pero San Nicomedes lo sacó de aquel lugar indigno y le dió sepultura en la via Ardeatina.
—LOS SANTOS MÁRTIRES FORTUNATO Y LUCIANO, en el Africa.
—SANTA AQUILINA, vírgen y mártir en Gibelet de la Palestina, en tiempo del emperador Diocleciano, y del juez Volusiano; la cual siendo de doce años de edad, confesó á Jesucristo y por ello fué abofeteada, azotada y punzada con lesnas encendidas; y finalmente degollada consagrando su virginidad con el martirio.
—SAN PEREGRINO, obispo y mártir, en el Abruzzo, el cual por defender la fé católica le ahogaron en el rio Pescara.
—SAN FANDILA, presbítero y monge, en Córdoba; el cual fué martirizado en la persecucion de los Árabes en España por defender la fé católica.
—SAN TRIFILO, obispo en Chipre.

Efemérides.

1178—Coronamiento de Felipe Augusto.
1829—Estradicion de Galotti.

Hoy es el 164º dia del año: quedan aun 201 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán grátis, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Lo que puede hacer la libertad.

Segun el *Siécle*, un patriota de los mas eminentes, Mr. John Bigelow, espíritu profundo, sagaz, contraido, acaba de publicar en Paris y en idioma frances, un libro titulado *Los Estados-Unidos de América en* 1863; ese libro es el verdadero cuadro histórico y político de los Estados-Unidos, cuadro que suministra las contestaciones mas adecuadas que se puede hacer á los enemigos de la libertad. ¿Quereis saber lo que puede hacer la libertad?—Leed los párrafos siguientes, y decid despues si resultados semejantes no confunden la imaginacion:

"Durante los 70 años que han transcurrido desde su organizacion, los quince Estados primitivos, dice Mr. Bigelow, han visto agruparse diez y nueve Estados mas al rededor de ellos; la poblacion general del pais ha alcanzado diez veces el número que tenia, y la de la gran metrópoli (Nueva York) se ha multiplicado treinta veces. La marina comercial que, en el año 1792, solo se componia de 564,437 toneladas, alcanzaba en 1861 á 5 millones 589,813; las importaciones que en la misma época eran de 157,500,000 francos se han elevado á 1,810,819,705 francos, y las exportaciones se han elevado de 103,765,400 francos á mas de 1,250 millones de francos.

"En 1792 la tierra era todavia virgen al oeste de los Estados ribereños del Atlántico; hoy la agricultura nacional está representada por mas de un millon y medio de establecimientos ó haciendas esparcidas en toda la estension del continente y cuyo valor importa mas de 35 mil millones de francos (es decir, siete mil millones de patacones). Al principio de este siglo, las manufacturas eran casi nulas; hoy el producto de ellas importa mas de 9,500 millones de francos anuales (mil y nueve cientos millones de patacones).

"En 1792 el servicio postal solo estaba establecido en una estension de 9,070 kilómetros; en 1861 ese mismo servicio se estiende á 225,000 kilómetros, de los cuales 35,436 son de vias férreas. En 1825 se abrió el primer camino de fierro al público; en 1860 habia 40,222 kilómetros de caminos de fierro en esplotacion, los cuales costaron 5.672.264,545 francos.

"El sistema de telegrafía eléctrica mas sencillo y mas eficaz fué inventado por un americano, y todo el pais está cubierto hoy con líneas telegráficas que corren un espacio de 96,500 kilómetros.

"El ejército, que en 1793 solo era de 6,120 hombres, cuenta hoy con 800,000 soldados en actividad. La marina, cuya existencia en la misma época era problemática, tenia el 1º de enero de 1863 sesenta buques mas que nacion alguna del globo.

«El pueblo americano, agrega Mr. Bigelow, cree haber resuelto el problema de la libertad religiosa, pues levanta templos para todos los fieles, cualquiera sea su confesion ó secta, sin intervencion alguna del gobierno. Puso al alcance de todas las clases los beneficios de la instruccion elementaria, y además consagró á la fundacion y mantenimiento de escuelas gratuitas mas de 20 millones de hectáreas de tierras públicas. Publicó y puso en circulacion mas diarios que ninguna otra nacion, y casi podria decirse mas que todas las demas naciones reunidas.

«Los Estados-Unidos han dado asilo á mas de 7.000,000 de estrangeros, comprendiendo sus descendientes; y lo que es sin ejemplo en la historia, ofrecieron una concesion de las mejores tierras á todos aquellos que quisieron establecerse en la república, y eso sin distincion alguna, de nacionalidad ó de opinion política ó religiosa.

«Enseñaron al mundo la direccion de las corrientes del Océano y las vias de la electricidad en el espacio; los productos de su génio inventor se encuentran en todas las partes del mundo; sus diplómatas han contribuido en gran parte á la aplicacion liberal de las leyes marítimas como á la afirmacion de los derechos de los neutros; sus instituciones políticas y sociales, á lo menos en los estados libres han ennoblecido el trabajo; han colocado la igualdad política de todo americano indígena ó naturalizado bajo la proteccion de las garantías constitucionales; han facilitado á todas las clases sin distincion el acceso á todas las dignidades públicas como á los empleos salariados por el Estado. En fin ese pueblo acaba de aceptar todos los riesgos de una desastrosa guerra civil en lugar de cambiar en símbolo de propaganda esclavajista aquella bandera consagrada por tantas luchas en favor de la libertad.

«Hay está lo que la república americana ha sabido hacer en tan pocos años, durante su corta carrera política."

Nuestro boletin de ayer.

Por el paquete Inglés *Mersey* recibimos nuestra correspondencia de Europa y Brasil.

El 4 llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Paraná* procedente de Southampton, con fechas de Paris y Lóndres hasta el 9 y de Lisboa hasta el 14 del pasado.

A continuacion damos las noticias de mayor interés contenidas en el *Jornal do Commercio*, *El Correio Mercantil* y *La Correspondencia de Portugal*.

INGLATERRA Y BRASIL.

La correspondencia cambiada entre los Srs. Christie y Bramley Moore provocó una discusion en la Cámara de los Comunes. La conducta de Mr. Christie fué calorosamente defendida por lord Palmerston, por el Sr. Layard y otros amigos personales de aquel diplomático. Lord Palmerston reiteró su asercion de que los marineros del *Prince of Wales* habian sido asesinados, agregando que el Brasil procuraba defenderse de los justos cargos del gobierno inglés y eximirse del castigo, calumniando y difamando al ministro británico en Rio Janeiro. Por otro lado los Srs. Bramley Moore, Cobden y lord Cecil insistieron en la opinion ya manifestada, y Disraeli censuró el tono en que se espresó lord Palmerston, prediciendo que toda esta cuestion volveria aun á ser asunto de ulteriores debates parlamentarios.

En general se consideraba el tono de esa discusion como muy poco favorable al restablecimiento de las relaciones amistosas de ambos paises entre los cuales empezaba ya á temerse un rompimiento serio.

Deciáse que Mr. Christe pensaba procurar una pension diplomática de 900 libras anuales, para pasar á Australia donde posee algunos bienes, siendo para facilitarle la retirada del servicio activo que sus amigos habian provocado la susodicha discusion en la cámara baja.

Christe publicó en el *Times*, acompañada de documentos esplicativos de su conducta con el general Webb, una carta en que decia que en esta cuestion estaban en su favor las simpatías de los hombres respetables de todas las naciones, sin esceptuar los mismos coterráncos de Webb, y escarnecer el título de general que el ministro americano usa en Rio Janeiro.

En el *Globe* de Lóndres apareció una série de mezquinos y pérfidos ataques contra el Brasil, que se atribuian generalmente á Mr. Christie. En ellos se ridiculizaba la persona del emperador, se satirizaba desdeñosamente la idea de un rompimiento de relaciones, se acusaba al gobierno imperial de haber comprado la buena opinion de la prensa europea, se trataba de venal y corrompida la administracion de justicia del Imperio, se difamaba á Mr. Bramley Moore, y hasta el corresponsal del *Jornal do Commercio* tuvo que pagar el celo y dedicacion con que ha defendido la buena causa del Brasil.

Otro artículo que apareció despues en el *Times*, firmado C., atribuia al procedimento de la Inglaterra respecto del *Prince of Wales*, la prontitud con que fué socorrido otro buque inglés naufragado en la costa de Rio Grande del Sud.

Continuaba el rumor de que el ministro brasilero en Londres tenia intrucciones terminantes para pedir sus pasaportes, en caso de rehusarse una satisfaccion al Brasil.

El Sr. Glapstone se vió obligado á abandonar una de las listas de su presupuesto la que ampliaba el *income tax*, á la renta anual de los establecimientos pios. Tan general fué la oposicion, que el ministro retiró su artículo, sin dejar votar en la cámara de los comunes, sufriendo así su crédito como financista práctico por haber presentado una propuesta que fuera del gabinete ningun apoyo absolutamente encontraba.

Al fin tuvo el gobierno que tomar medidas para dar trabajo á los operarios de las fábricas de tejidos de algodon. Envió á los respectivos distritos algunos injenieros para ver que obras públicas podrian ser de provecho y ventaja á aquellas localidades, adelantando él el dinero preciso para ejecutarlas.

Las suscriciones promovidas en favor de los distritos algodoneros produjeron ₤ est. 2,735,000 restando de esta enorme suma ₤ ests. 845,000 por distribuir todavia. Se organizaban tambien algunos planes para promover la emigracion de aquellos distritos para las colonias de Australia.

Cada vez se disipaba mas el recelo de un conflicto con los Estados Unidos. Con efecto, el ministro americano Adams habia confesado francamente que el salvo conducto dado á una clase especial de buques mercantes ingleses era injustificable, y que semejante proceder no se repetiria mas. Al mismo tiempo propuso el gabinete de Washington adjuntar á su Legacion en Lóndres un jurisconsulto de reputacion en el conocimiento del derecho de gentes, que sirviese de consultor al Sr. Adams, para evitar futuras complicaciones en cuanto al derecho de los neutros, y espedia órdenes para que fuesen restituidas i itactas las malas del correo encontadas á bordo de los buques capturados, y el gobierno ingles mostrándose una vez mas bien dispuesto para con los belicosos Americanos se daba por satisfecho.—Aprendiendo por su parte en Liverpool la *Alejandra* como sospechoso de ser destinado al servicio de los Estados Confederados, daba tambien una especie de satisfaccion á los hombres de Washington.

En el Parlamento habian tenido lugar prolongadas discusiones sobre algunas de estas cuestiones Americanas y algunos miembros de la cámara de los Comunes habian hablado enérjicamente á favor de los confederados, pero el lenguaje de los Ministros fué siempre prudente y firme.

FRANCIA.

El dia 7 se cerró la sesion lejislativa francesa, habiendo votado la Cámara de Diputados el presupuesto por 286 votos contra 7, y habiendo espirado el término de la Lejislatura, vino un decreto del 8 á declarar el Cuerpo lejislativo disuelto, señalando el 31 de Mayo para las nuevas elecciones.

Se habia celebrado un contrato de esponsales entre el duque de Chartres y su prima la princesa Francisca Maria Adelaida de Orleans, hija de los principes de Joinville.

POLONIA.

La insurreccion Polaca continuaba luchando alentada por un gran apoyo moral, y algun poco de auxilio material de fuera. En todas partes se hacian votos por su triunfo; pero los que se preciaban de conocer mas á fondo el estado de las cosas, miraban como quiméricas las esperanzas, diciendo que el telégrafo anunciando insignificantes victorias de pequeños bandos de insurjentes, es nada, noticiando acerca de los movimientos Rusos, no haciendo mas que estraviar la opinion pública, sabiéndose en Paris y Lóndres tanto respecto de la Polonia, como si esta estuviese en las antípodas, á pesar de quedar Varsovia á tres dias de viaje. Entretanto, acrecentaban esos, iba la Rusia concentrando en el reino una fuerza operadora, con que restableceria pronto el órden y la tranquilidad, aunque no fuese sino la tranquilidad del sepulcro.

Finalmente llegó la respuesta del Gobierno de San Petersburgo á las notas de Inglaterra, Francia y Austria. En estas notas como es sabido, el conde Russell insistia por su parte en una vuelta á las estipulaciones del tratado de Viena, aun á riesgo de redundar esta vuelta en una completa independencia de la Polonia, la cual nunca entró en la mente de los signatarios de aquel tratado.

Drouyn de Lluys, ni palabra decia sobre el tratado; pero argüia á la Rusia por haber provocado semejante crisis en los negocios de la Polonia; y el Austria embarazada con la posesion de la Galitcia parecia apenas pedir á la Rusia, en el interés del despojo Polaco compartido por ambos, que la librase de una situacion tan peligrosa para todos los espoliadores.

La Rusia responde con su acostumbrada habilidad á cada uno de sus argumentos, en términos conciliadores y acomodados á la especialidad del consejo. A todos asegura que su mayor deseo es promover en la Polonia el bienestar general, y despues dice en particular á la Inglaterra que está pronta á considerar todas las cláusulas y condiciones de los tratados de Viena, á fin de ver lo que de aquel grande arreglo europeo en otra hora, puede ser una realidad en el dia. A la Francia responde con pretestos corteses, casi humildes, como quien recela las iras de un contendor formidable; y dirijiéndose al Austria, describe las dificultades en la Polonia como una consecuencia mas de esas intrigas del partido revolucionario en Europa, con que la misma Austria tanto ha sufrido, debiendo por tanto su politica dirijirse á ayudará reprimir un mal comun.

En suma, la respuesta del Czar no es una respuesta. Lejos de eso, reconoce en las potencias estrangeras el derecho de discutir los negocios de la Polonia como cuestion europea. Pero es evidentemente un recurso con que la Rusia puede ganar mas que los Polacos. Cuando se acabe de negociar talvez ya no haya á quien acudir.

El *Jornal de San Petersburgo* publicó acompañadas de las respuestas correspondientes las notas de la Succia, España é Italia sobre la misma cuestion polaca. Son igualmente corteses y conciliadoras.

Tambien el Austria no llegó aun al término de las dificultades, de la composicion de un imperio formado de poblaciones tan diversas. Asi por un lado, aparece el estatuto de Venecia, en que tantas esperanzas se fundaban, indefinidamente aplazado ante las demostraciones hostiles de los Venecianos, y por otro, se exita todavia en reunir la dieta de la Transylvania; tanta es la ajitacion en los paises slavos. La Hungria continua fiel al prográma de Deak, que está lejos de agradar al gobierno de Viena, y bajo la impresion de los sucesos de la Polonia, está inquieta la Gallitcia.

Mientras la Europa escribe notas, la Polonia combate y consigue sucesivas victorias.

No hay general notable, ni batallas campales. Esa es la gran fuerza de los polacos, que ya obligaron á 1000 soldados rusos á refugiarse en territorio prusiano, donde no fueron desarmados.

Los jefes de mas nombradía son Czachowski, ya conocido desde el principio de la insurreccion, Lopachi, Erelinski y Konowicz.

El general Berg continúa pidiendo 100 mil hombres de refuerzo, sin los cuales no puede entrar en campaña.

El comité insurgente de Varsovia decretó un impuesto con el título de *sacrificio nacional*, del cual solo fueron esceptuados los criados y pocos mas. La regularidad con que este comité funciona ocultamente y es obedecido en toda la Polonia, ha causado general admiracion.

Dicese que el gobierno ruso contrajo un empréstito de 27,000,000, dando en hipoteca bienes del territorio polaco.

PRUSIA Y GRECIA.

Entre la Cámara de los diputados Prusianos de una parte, y el Rey y sus ministros de otra, continuaban tambien las disputas, amenazando tornarse mas serias cada dia.

El Gobierno ingles convocó para Londres una conferencia de las potencias protectoras de la Grecia. El principal objeto de ella es modificar una protesta del Rey de Baviera contra la eleccion del principe Jorge de Dinamarca.

Hasta que ella no se reuna y resuelva esta cuestion, debe considerarse provisoria la aceptacion de la corona Griega por parte del principe dinamarques.

ESPAÑA.

Las córtes están suspendidas. Esa medida tuvo por motivos las discusiones tumultuosas que en ámbas cámaras habian tenido lugar, entre los los gefes de los partidos extremos. La discusion en el senado entre los generales Prim y Narvaez fué escándalosa, llegando á calificarse recíprocamente de asesinos. Esas escenas violentos prueban los odios de los partidos extremos y la inconveniencia que hay de poner en mano de cualquiera de ellos los destinos de la España.

En Madrid hubo recelos por algunos dias de algun tumulto por causa de la prohibicion hecha por el Gobierno y la Municipalidad de las ceremonias que acostumbran hacerse para conmemorar las victimas del 2 de mayo. Pero el órden no fué alterado, los mismos diarios progresistas habian aconsejado la obediencia.

D. Juan de Borbon reconoció á la reina de España, entregándose á su clemencia y renunciando para sí y sus sucesores á sus pretendidos derechos.

El rey D. Fernando está viajando por toda España. Está en Madrid el duque de Bramante primogénito del rey de los Belgas.

En Galicia se ha celebrado con gran entusiasmo la noticia de que el senado habia aprobado la construccion de un camino de fierro en esta provincia.

ITALIA.

El parlamento italiano está todavia discutiendo el presupuesto. Despues tendrá la discusion sobre el informe de la comision relativa á los medios de pacificar las provincias napolitanas. De esta relacion parece averiguado que el gobierno de Roma es el que anima principalmente al brigandage en los estados napolitanos. Entretanto el estado de seguridad de las provincias napolitanas va mejorando.

Los diarios italianos ajitan mucho la cuestion polaca. Algunos diarios dicen que en caso de guerra, la Italia no tendrá inconveniente en cooperar con todas sus fuerzas á favor de la Polonia, con la Francia y el Austria, si esta última potencia consiente en la cesion de Venecia á los italianos.

En Roma sigue la desinteligencia entre los dos ministros el cardenal Antonelli y monseñor de Merode. Se hablaba de la entrada de monseñor de Luca para sustituir al primer ministro. Pero el último parte telegráfico dice que la crísis se acabó y que ambos ministros conservan sus carteras.

El Papa ligeramente indispuesto retardó por algunos dias su viaje en el camino de fierro que liga Roma á Nápoles. Las tropas italianas esperaban al S. Pontífice para hacerle los honores debidos. Se dice que se aconsejó al Papa de evitar tal encuentro. Creemos que fué mal aconsejado.

Se fugó el carcelero de San Miguel, llevándose varios procesos importantes de presos que el gobierno pontificio estaba empeñado en condenar.

El Papa visitó las escavaciones mandadas practicar por Napoleon en el palacio de los Césares.

MÉJICO.

Es un hecho bastante averiguado que el general francés Berthier derrotó á Comonfort que venia en defensa de Puebla. Parece tambien que el general mejicano Ortega comandante de la plaza, fué rechazado en una salida ó tentativa de abandonar á Puebla con todas sus fuerzas para dirigirse á la ciudad de Méjico. Noticias de Nueva Yorek hablan de las grandes victorias de Ortega contra el ejército sitiador. Otra noticia de la misma procedencia dice que el bombardeo de Puebla duraba hacia diez dias, habiendo los franceses sido derrotados dos veces. Estas noticias parecen destituidas de todo fundamento. Las últimas noticias telegráficas de Paris, dicen al contrario, que Ortega ofreció capitular, pero que el general frances exigió que esa ciudad se rindiese á discresion. Estas noticias dicen mas aun, que una diputacion de la municipalidad de Puebla y otra de las señoras de la misma ciudad vinieron al campo frances á pedir al general que la ciudad fuese respetada en caso de asalto, á lo que contestó el general Forey que esperaba apoderarse de la plaza sin un tiro.

Una última noticia télegráfica de Paris agrega que las dos terceras partes de Puebla estan ya en poder de los franceses, y el *Jornal do Comercio* de Lisboa pública el télegrama siguiente.

"Veracruz 16.

"Puebla está completamente ocupada por los franceses menos el fuerte de Guadalupe. En Loreta los mejicanos opusieron enérjica defensa. Los franceses tuvieron 150 muertos y 500 heridos.

COCHINCHINA.

Segun los últimos despachos telegráficos la guerra de Francia y España con aquel pais ha terminado y se iba á hacer un tratado.

ESTADOS UNIDOS.

Las fechas recibidas en Europa, por el telégrafo, llegan al 30 de abril.

Los federales habian forzado las baterias de Wickesburgo. Se suponia que esta plaza y Port-Hudson serian brevemente evacuadas. Este suceso compensaba el desastre sufrido por los federales en Charleston.

Fuerzas al mando de Banks se dirigian contra Franklin, que seria una adquisicion importante para los federales

Se decia que el Misouria habia sido invadido por 20,000 confederados. La prensa americana se manifestaba cada vez mas hostil con la Inglaterra.

No obstante, la entrega de las malas del *Peterhoff*, por un lado, y la promesa por parte de la Inglaterra, de impedir la salida de buques sospechosos, habian desvanecido por algun tiempo los temores de guerra entre ambos paises.

El congreso de los Estados del Sud aconseja al pueblo que abandone por algun tiempo el cultivo del algodon y se dedique á los cereales.

Sábese que el Sud jamás se ocupó de este último cultivo, contando con la provicion del Norte.

En la relacio oficial de los gastos del gobierno del Norte, el presupuesto mensual es de 50.000,000 de dollars.

Lincoln pasó revista al ejército del Potomac.

Burnside espidió una proclama amenazando con la muerte á los que auxiliasen al Sud.

Forster, general federal, estaba cercado en Washington sin que pudiese ser socorrido.

BRASIL.

El cólera continuaba en el Norte. En Bella Vista quedaban 230 enfermos.

Se decia que cerca de la isla de San Alejo se hallaba fondeado el corsario *Florida*, el cual, con bandera francesa, visitó el 22 al patacho brasilero *Espadarte*.

El bergantin inglés *Mary Garland* salió de Recife llevando 103 tripulantes de los buques incendiados por los corsarios.

La demora en Bahia de los vapores cofederados *A'ama* y *Georgia*, la provision de gente, carbon y artilleria por un buque inglés, y finalmente la acuasacion de haber sido seducidos y recibidos á bordo de dichos vapores algunos prisioneros que estaban en aquella ciudad bajo la proteccion del cónsul americano, dieron lugar á una animada correspondencia entre el presidente de la provincia, los comandantes de los corsarios y los cónsules de Estados Unidos é Inglaterra.

SECCION OFICIAL.

Estado Mayor General.

Montevideo, Junio 12 de 1863.

El dia 15 del corriente, todos los individuos de tropa pertenecientes al cuerpo de Inválidos que se hallen domiciliados en este Departamento y que permanezcan sin destino, despues del acto de justificar, se presentarán á este E. M. G. para ser munidos de una papeleta que justifique su invalidez.

Gomez.

Secretaria de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 11 de 1863.

Por decreto de esta fecha el Poder Ejecutivo de la República ha reconocido Cónsul del Ecuador al Sr. D. Juan F. de Libarona.

El Oficial mayor.
R. de Santiago.

INTERIOR

Parte Oficial.

San José, Julio 10 de 1863.
(A la 1 de la noche.)

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Estimado señor y amigo:

En este momento acabo de recibir una carta del General Gomez, quien me dice que el Sr. general Medina se encuentra en este departamento como lo verá V. E. por la citada carta que adjunto. Acompaño tambien una carta del mismo señor general para el señor Presidente que V. E. tendrá á bien entregar.

Nada mas ha ocurrido hasta ahora escepto algunos avisos que el Gefe de Canelones me remite y que dan noticias del paraje á donde se hallaba ayer el traidor Flores. Estos avisos los he pasado oportunamente á los Gefes Medina y Gomez y no los he pasado á V. E. porque el gefe de Canelones me dice que ya lo ha hecho.

De V. E. affmo. S. S. y amigo.

Dionisio Trillo.

San José, Junio 10 de 1863.

Sr. D. Santiago Botana.

Estimado amigo: por los chasques que conducen esta mando un italiano que tomé, asistente de Larrobla, Gefe de Estado Mayor de Flores; este italiano es bastante vivo; yo lo conozco del Salto; acompaña á estos bandidos desde que pisaron el territorio, y me da una relacion bastante exacta de todas las operaciones de Flores desde esa fecha. No entro en pormenores porque es consiguiente que despues que esté con el Sr. Ministro á quien se lo remito, vendrá á sus manos y se informará. Este ratifica los conocimientos que por varios conductos tengo de la desmoralizacion que lleva esa gente y de que he dado cuenta al Gobierno.

No estrañe, mi amigo, que no le haya escrito, pues desde el 5 que descubrí al enemigo en el Perdido, Departamento de Mercedes, con direccion á este pueblo, no le he perdido pisada hasta este momento, avisándo al Gobierno casi de hora en hora; y esta misma cantidad de chasques que mandaba al Gobierno enviaba tambien á los Gefes Medina y D. Servando, haciendo pasar hombres con comunicaciones hasta por entre los enemigos, hasta que he dado con ellos.

Ya tengo contestaciones y en este momento les mando aviso de la direccion del enemigo, como lo hago con el gobierno, de que vd. se impondrá asi como de la altura en que se encuentra el general Medina que podrá operar sobre Flores; y D. Servando si apura la marcha, pronto estará en aptitud de poderlo hacer tambien.

Este departamento entusiasta como vd. se hará cargo, siente que Flores hubiese retrocedido.

Queda de vd. como siempre su amigo.

Dionisio Trillo.

Exmo. Sr. Presidente D. Bernardo Berro.

Campamento en marcha, Junio 10 de 1863.

Mi apreciado Sr. Presidente y amigo: hoy me hallo á las inmediaciones de San José, no habiendome sido posible darle alcance á Flores por la gran distancia que llevaba y el mal estado de mis caballos, pues que el enemigo en su transito ha arreado con todas las caballadas, y segun el último parte se dirije por la Florida hácia Minas.

Ahora provisto ya continúo mi marcha siempre al mismo rumbo señalado en mi anterior.

Sin otro asunto por ahora le saluda su amigo S. S. Q. B. S. M.

Servando Gomez.

P. D. El General Medina creo que será el que se le aproxime mas en razon que antes de emprender mi marcha el 7, ya le decia que el enemigo se dirige á San José ó Florida, y en estos momentos que serán las 7 de la noche acabo de saber que el general Medina se dirijia á....

Vale.

Canelones Junio 11 de 1863.
á las 7 de la mañana.

Señor Ministro D. José Silvestre Sienra.

Estimado amigo:

Segun una nota que acaba de manifestarme el Comandante Castro de parte del Ministro de Guerra, me juzgo autorizado para regresar á la Florida y marcho acompañado con el dicho comandante Castro.

En carta de la Florida fechada ayer y recibida anoche, se me dice lo siguiente:

"Nuestro compadre Aparicio mandó á Salvader "y á Pintos, los que están aquí, para que nos par-"ticipasen que esta tarde ó al anochecer entra en "este pueblo y que el general Medina á esta fe-"cha está en el Durazno. Hasta ayer noche per-"maneció Borges con la vanguardia en el Cerro-"Pelado, rumbo á Minas. Lleva Flores en todo "600 hombres. Vente cuanto mas antes: mucho "tengo que contarte. Se llevaron los ponchos y "ropa hecha que encontraron en las casas de ne-"gocio. En fin, llegaron llenos de mugre y des-"nudos, y se van provistos. El mismo hijo de Flo-"res estuvo en casa de P...., que lo examinó á "su gusto, y tanto este como otros de las fuerzas "de Flores, dicen que desean una aunmistía ó ca-"pitulacion con el Gobierno.—No trepides en ve-"nir; de ese modo podrás informar al Gobierno "de otras cosas.»

Por un vecino de la Florida, que tambien llegó anoche, he sabido que el hijo de D. Pedro Carves, en cuya casa paró Flores, siendo recibido por él con vivas, fué el encargado de sacar entre el comercio la ropa hecha de que se proveyeron las tropas de este. Tambien se me ha dicho algo mas de ese mozo y muy grave.

Luego que llegue á la Florida volveré á escribirle.

De vd. afectisimo y S. S.

José Maria Silva.

Ultimas noticias.

Las comunicaciones últimas venidas anoche de fecha del mismo dia, participan que Flores ha vuelto de nuevo á tomar el rumbo hácia Minas.

(La Reforma)

Nuevo chasques.

A las dos de la tarde recibió el gobierno nuevos chasques con comunicaciones de los generales Medina y Gomez, fecha del 10 á la oracion.

El general Medina se encontraba á ocho leguas de la Florida y el general Gomez en las inmediaciones de San José, donde le esperaba el gefe político Sr. Trillo, con caballadas de refresco para operar sobre el enemigo.

Estas últimas noticias confirman mas y mas las esperanzas de que los anarquistas sean alcalzados y castigados.

Suene cuanto antes esa hora para bien de la patria.

Un italiano prisionero de Flores

Ayer á medio dia llegó á la capital mandado por el gefe político de San José, un italiano prisionero de Flores, que fué tomado en las inmediaciones del pueblo, y que andaba al parecer como de espía.

El gobierno ordenó que por la policia se le tomasen todas las declaraciones del caso, y que se le tratase con la mayor lenidad posible.

(El Pais.)

Noticias del Estado Oriental.

Hé aqui un estracto de varias cartas del general Flores insertadas en los diarios de Buenos Aires, en la parte que se refieren á sus pérdidas en el combate con las fuerzas mandadas por el Coronel Olid.

Bequeló, junio 5.

«El regimiento del Coronel Caraballo fué diezmado, porque fué el primero que pasó el arroyo de Coquimbo.

«Tenemos que lamentar la muerte de tres oficiales, y 15 individuos de tropa del primer escuadron del mando del mayor Enciso, y perteneciente á la primera division que manda el coronel Caraballo. Herido levemente el coronel Caraballo en la cabeza de sable. El mayor Enciso gravemente de una lanzada, y un hachazo en la cabeza. El teniente Reina lanzeado en la caja del cuerpo de gravedad, y 16 individuos de tropa de los cuales dos de gravedad, y los demas levemente.»

El Brasil y la República Oriental.

De una correspondencia de Rio Janeiro que publica *La Nacion* de anoche extractamos los siguientes párrafos:

«Las noticias de la invasion del general Flores, ex-general de la República Oriental del Uruguay, han hecho una impresion desagradable entre las gentes de este pais; por que, en realidad, la paz que reinaba durante los seis últimos años en esa república ha sido fuente de muchos bienes para todos los pueblos vecinos, sin contar las inmensas ventajas que ha reportado al pais.

Corre por cierto que el Gobierno Imperial ha dado al Oriental todas laz seguridades imaginables á respecto de la invasion por las fronteras del Brasil, y en consecuencia dió las órdenes necesarias á las autoridades de la provincia limitrofe.

No será por cierto el Brasil el que descuide su politica amiga y neutral en esta ocasion.

A nuestro juicio ha sido siempre, y es ahora mas que nunca, interesante la paz del Estado Oriental para este pais; pues sus relaciones comerciales sufren siempre que se altera la tranquilidad en esa República.

Los hombres de estado de todos los paises y épocas se han convencido despues de muchos años de experiencia que el poder, felicidad y nombre de los pueblos dependen de su tranquilidad, órden, comercio, agricultura, y próspera industria.

Los primeros politicos David y Salomon hicieron del comercio su pedestal de gloria: Cartago debió al comercio eclipsar á Roma; la república de Venecia, la de Génova, los Estados-Unidos y la Inglaterra fueron y son emporios de comercio.

Entre el Estado Oriental y el Brasil debe reinar siempre la mejor amistad; porque sus intereses reclaman imperiosamente esas relaciones, que no pueden ser prósperas sino á la sombra de la paz interior de ambos paises.

Confesamos paladinamente que no concebimos como haya quien imajine que este pais vea con buenos ojos la intranquilidad en ese: esta es á lo menos la conviccion de todas las personas sensatas. »

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal español en Paris.

7 de Mayo de 1863.

Llegó por fin la tan esperada respuesta del Emperador Alejandro á las Notas de las tres potencias, relativas á la Polonia, y con ella llegó el amargo desengaño y el soberano chasco que era de esperar de la política taimada, suspicaz, maligna y sagaz, propia de la córte de los Czares. El Ruso se ha burlado completamente de los pueblos y de los gobiernos civilizados. "Si el Czar (decia «el *Jornal des Débats* el 3 de este mes) si el Czar «pide que se discutan con él los medios de apli-«cacion, no podia dar respuesta mas dilatoria ni «mas hábil.» Y el órgano de la vieja diplomacia francesa tenia mucha razon. Cabalmente esa ha sido la respuesta, llena de habilidad y de astucia, que acaba de dar el Czar á las Notas diplomáticas.

Hé aquí en sustancia, la famosa respuesta rusa: "Si la Polonia se ha sublevado, no es por culpa nuestra, de nuestro mal trato, de nuestras tiranía, de nuestra barbarie,—porque nada de esto existe, y por consiguiente, escusado es que nos ocupemos de ello,—sino por culpa del..... partido revolucionario; y como este partido, no solo me declara á mí la guerra, sino á vosotros tambien, es de vuestro deber el ayudarme á mí á subyugarle y á esterminarle; y como ese partido está maquinando sus conspiraciones en vuestro propio suelo, en los conciliábulos de Cracovia, de Paris, de Lóndres, á vosotras, Austria, Francia é Inglaterra, que venis á reconvenirme á mí tan á destiempo, os alcanza tambien gran parte de esa culpa del partido revolucionario. Sin embargo, para que veais que yo soy generosa, y que me anima un grande espiritu de conciliacion, me prestaré gustoso á entrar en plática y en negociaciones con vosotras, para ver de arreglar los asuntos de la Polonia. Platiquemos, pues, conferenciemos, conversemos, negociemos; que yo entre tanto veré de mejorar, si me es posible, las condiciones de mi partida y de mi causa en Polonia, haciendo allí una guerra de exterminio, una guerra á sangre y fuego, estableciendo en ese Reino maldito la paz de los sepulcros, á la cual daré yo despues, por el órgano de mis diplomáticos, el nombre de «pacificacion», y una vez *pacificada* así la Polonia por la Rusia mientras discute la diplomacia en sus eternas conferencias, no habrá dificultad en protocolizarla despues *more ruso*, y hacerla arrastrar la cadena moscovita por espacio de otros treinta años mas. Negociemos, sí, eso es lo que me conviene, entretener algun tiempo la charla de los diplomáticos, al son de mis cañones y de mi mosqueteria, mientras que yo lanzo las feroces hordas de mis Cosacos y Kirghises, esos bebedores de sangre y comedores de carne de caballo que me suministran las mas incultas rejiones de la Rusia asiática, sobre un Reino cristiano y civilizado para que le devasten y le roben y le aniquilen! Negociemos, sí, y puesto que la *pérfida Albion* (que en esta ocasion tambien ha sido fiel á su proverbial perfidia) ha tenido la maligna ocurrencia, en odio á la Francia, de invocar como base de negociaciones los tratados de 1815, esos tratados de los cuales no se quiere oir hablar nunca en la *córte de Paris* sino para maldecirlos, yo acepto gustosísima esa base de los tratados, siquiera sea porque así rabiará el gabinete de las Tullerias, y porque este y el de San-James no se mirarán jamas con buenos ojos ni se tendrán muy firmes, asidas las manos y unidos ambas, y asociados con el Austria, sobre esa base resbaladiza y deleznable de los tratados de 1815. Magnífico! aceptado! negociemos, conferenciemos, charlemos, mientras que sigue la matanza en Polonia!».....

Tal és, señor Director de *El Siglo*, la parafrasis genuina y fiel, la verdadera y exacta version de la respuesta sagaz y astuta con que la Rusia acaba de burlarse de las grandes potencias europeas. Lea V. el texto oficial, y verá como es este, y no otro, el sentido de sus palabras: "Me dijo V. que el paso que daba lord Napier cerca del Gobierno del Czar mi amo (dijo M. Brunow, embajador de Rusia en Lóndres, al ministro de R. E. de la Gran-Bretaña, lord J. Russell, al entregarle la donosa respuesta del principe Gortschakoff á la Nota inglesa) era un paso amistoso; y "amistoso es tambien el lenguaje de esta nuestra "respuesta: pidió V. como base de las negocia-"ciones sobre la Polonia, los tratados de 1815; y "mi Gobierno accede, galante y generoso, á su "propuesta."

En efecto, ¿qué mas puede reclamar hoy el Gobierno inglés del de San Petersburgo?

Si las conferencias diplomáticas, que segun la *Prese* de Viena van á abrirse ya al instante, principian por reconocer como punto de partida para

diputado que hablaba, podia ofrecérsele á menos interes, si lo precisase.

Inculca en que si habia pedido una corta demora para tratarse del asunto, era considerandolo muy sério; teniendo en vista la diverjencia de opiniones que habia en la Comision, y que aun tendria el Senado tres dias para espedirse sobre él.

El Sr. *Sienra*—Dice que el negarle la autorizacion, seria una hostilidad. [No apoyado] Que si podia encontrarlo á menos del uno p.% de interes ¿porque negarlo? Repite que esta autorizacion no era mas que la repeticion de la que le confiere el artículo 81 de la Constitucion; que con ella se robustecia la fuerza moral del gobierno y que por eso estaba por el artículo.

El Sr. *Arrascaeta* pide lectura del artículo del presupuesto vijente que autoriza al P. E para tomar dinero á interes en el caso que la renta no alcanzase para el servicio público. Deduce de esto, que si cuando se sancionaba asi en tiempos normales, cuando no habia recelo de que la renta no alcanzase, ya el Lejislador le autorizaba para contraer empréstito, no podria decirse que por eso no tuviese crédito el Gobierno, ni tampoco podria suponerse hoy, porque las circunstancias fuesen otras, aunque se estuviesen callados.

Despues de otras consideraciones el orador dice que hoy era preciso hablar y obrar. Que el gobierno tenia crédito hoy como antes, pero que era previsor, político y económico darle á la brevedad esa autorizacion; porque en situaciones como esta era sabido que los capitales se retiraban, el dinero podia escasear y el interés ser mas subido.

Respecto á la cuestion de forma, dijo que le parecia que el propinante se habia dejado llevar hasta mas allá de dónde habia querido, sin duda ir. Que le hacia esta justicia porque creia no haber merecido esa reconvencion, pues si alguna vez se habia opuesto á que se considerase sobre tablas un asunto, seria por faltarle la razon de urgencia el motivo de prelacion de este.

El Sr. *Pagola* propone que se cierre la discusion.

El Sr. *Carreras* prescinde de ocuparse de las razones que se habian aducido en pró de la mocion, pero manifiesta que votaria en contra.

Siendo este un asunto—dice el orador—que se relaciona con la politica y la administracion, convendria que se repartiese para que fuese conocido del ministerio. Hay conveniencia en que se haga así.

Dado el punto por bastante discutido, se votó la mocion hecha para considerarse el proyecto sobre tablas, y resultó *negativa*.

La Cámara continuó la discusion del proyecto de ley sobre Bancos hipotecarios.

ASUNTOS REPARTIDOS.

Comision de Hacienda.

H. Cámara de Representantes.

Vuestra Comision de Hacienda ha prestado especial atencion á la solicitud del Gerente de la Sociedad bancaria formada bajo la razon del «*El Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata*», para obtener la autorizacion del Cuerpo Lejislativo, á fin de establecerse en la República, con las mismas concesiones de que gozan los Bancos Mauá y C.ª y Comercial.

Reconocida como lo es universalmente la conveniencia del desarrollo de esta clase de instituciones para facilitar el progreso de los intereses comerciales y económicos de un pais, la Comision se crée dispensada de entrar á demostrar lo que está en el ánimo de todos los Representantes, así como la justicia que hay en conceder á los peticionarios las mismas ventajas y privilejios acordados á los Bancos mencionados y á los demas establecidos en el Pais.

La competencia que esta sociedad viene á establecer con los demás Bancos establecidos y la importacion de nuevos capitales, tiene que refluir en provecho de la industria y del comercio por la baja que debe producir la competencia y la abundancia de capitales en los intereses que se paguen para adquirirlos é importar así con mas facilidad el desarrollo de los grandes medios de prosperidad de las Naciones civilizadas.

Creé, pues, la Comision que V. H. debe sancionar la adjunta minuta de decreto.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo Junio 2 de 1863.

Luis C. de la Torre—Javier Alvares—Juan Albistur—Justo Corta Antonio de las Carreras—Adolfo Pedralbes.

MINUTA DE DECRETO.

Art. 1º—Se autoriza á la Sociedad bancaria formada en Lóndres para el Rio de la Plata, bajo la razon de *El Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata*, para establecerse en la República, con la facultad de emitir billetes al portador y pagaderos á la vista, y ocuparse en las operaciones de depósitos y descuentos bajo la responsabilidad del capital propio que ha introducido y con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.ª El fondo del Banco será provisoriamente de *novecientos sesenta mil pesos moneda nacional*, que podrá ser aumentada según lo exija el desenvolvimiento de las operaciones del establecimiento y las necesidades del comercio hasta la suma de *cuatro millones y ochocientos mil pesos moneda nacional*.

2.ª El minimum de los billetes que el banco emita será de *un doblon*, pudiendo subdividirlo en notas mas pequeñas, tan solo mientras no se dé una disposicion general que lo prohiba.

3.ª La emision de billetes ó notas menores de que habla el artículo anterior será de diez por ciento sobre el capital del Banco.

4.ª La emision de billetes ó vales no podrá esceder en tiempo alguno al triple del fondo efectivo del Banco existente en metálico en caja.

5.ª Los billetes del Banco serán pagados á la

[...]

Vuestra Comision de Hacienda ha estudiado el Proyecto de Ley remitido por el P. Ejecutivo para el establecimiento de una via férrea desde la Aduana de la Capital hasta San José y la Florida.

Ese proyecto que aparte de pequeñas alteraciones de detalle no es otro que el que una Comision Especial nombrada por un Decreto del P. E. presentó en Enero del presente año, viene ilustrado por el estenso informe con que fué acompañado y en que se examinan las principales cuestiones que se relacionan con asunto de tanta importancia para el progreso de los pueblos.

El P. E. remite á la vez ese informe, y participando la Comision Especial que el sistema propuesto en el proyecto es el mas práctico, como el que menos dificultades é inconvenientes ofrece al establecimiento de empresas de esa naturaleza, que no pueden realizarse sin el concurso de los Gobiernos y para lo cual el P. E. propone se le autorice á garantir el 7 p.% sobre el Capital calculado al máximum de diez mil libras esterlinas por milla de ferro-carril pronta para la esplotacion.

Por estas razones, que ampliará la Comision, si es necesario, en el curso de la discusion, es de dictámen que sancioneis el mencionado proyecto con la adicion contenida en un nuevo artículo que os propone de acuerdo con lo que el P. E. ha solicitado en su nota de 25 de Abril del corriente año.

Montevideo, Junio 1.º de 1863.

Luis C. de la Torre—Juan Corta—Juan Albistur—Antonio de las Carreras—Javier Alvares Estanislao Uriarte.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay etc.

DECRETAN.

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para contratar la construccion de una *via férrea* desde la Aduana de Montevideo á San José y Florida, bajo las bases siguientes:

1.ª El máximun que debe pagarse por cada milla pronta para la esplotacion será de diez mil libras esterlinas.

2.ª Los terrenos necesarios para el ferro-carril, estaciones etc., siendo del dominio público, serán cedidos á la Empresa en toda propiedad, y si fuesen de particulares serán expropiados de cuenta del concesionario.

3.ª Los materiales, útiles y artículos que se importaren para la construccion y consumo del Ferro-Carril, serán libre de todo derecho á su introduccion y la misma via quedará exenta de cualquier impuesto durante el plazo que se acordare, el mismo que servirá para fijar la época de la garantia expresada en el artículo que sigue.

4.ª El Gobierno garantirá á la Empresa durante el periodo que se acuerde un interés máximun, de siete por ciento al año sobre un capital de diez mil libras esterlinas por milla lineal.

5.ª Dicha garantia empezará á hacerse efectiva conforme se vayan abriendo al tránsito las diversas secciones del camino, y por el costo de cada una de ellas, fijando el valor de diezmil libras esterlinas por milla.

6ª. La liquidacion de la garantia se hará anualmente, siendo entendido que no podrá deducirse del producto bruto del camino, sino los gastos legitimos é indispensables de construccion, administracion, conservacion y reparacion de la via, debiendo eliminarse todo otro, sea cual fuere su denominacion y motivo.

7.ª No deberá correr la garantia durante los periodos en que por culpa ú omision del concesionario se hallase interrumpido el servicio del camino.

8.ª La fijacion de las tarifas se hará con acuerdo del Gobierno durante el tiempo de la garantia, tan luego que el producto recto del camino exeda del doce por ciento. La conduccion de tropas y de la correspondencia pública será libre de todo costo, y los materiales y efectos públicos serán conducidos por la mitad del precio de tarifa.

9.ª La Empresa no podrá nunca ragravar las tarifas de la via férrea por razon de otras lineas que se liguen con ella.

10ª Tendrá la empresa el derecho de construir ramales á dicho camino en cualquier direccion, pero sin obligacion de garantirse el interés por parte del gobierno.

11ª La Empresa estará obligada á adelantar el camino hasta el punto que el Gobierno encuentre conveniente ó á hacer los ramales que él determinase, siempre que lo demandase á condicion de que será estensiva para dichas obras la misma garantia del siete por ciento de interés sobre el costo de ellos, y en todo caso el Gobierno tendrá el derecho de espropiar el camino pagado su costo reconocido, mas un veinte por ciento á título de indemnizacion.

12.ª Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el Gobierno y la empresa serán sometidas á la decision de árbitros nombrados de una y otra parte con arreglo á las leyes del pais. Las que se susciten entre la empresa y los particulares y los particulares ó los empresarios de otras vias férreas que se liguen á las ya establecidas, sobre el cumplimiento de tarifas, pérdidas, desperfectos y cualquiera otros reclamos, serán resueltos breve, sumaria y definitivamente, por jueces especiales que se establecerán al efecto.

13ª. El Gobierno exijirá las mas plenas garantias para la ejecucion del contrato y para que la primera milla al menos del ferro-carril esté concluida dentro de un término perentorio.

14ª. Las obligaciones contraidas por el Estado serán garantidas por la afectacion de impuestos especiales.

15ª. El Gobierno tendrá la intervencion en las operaciones de la Empresa para los efectos de las estipulaciones contenidas en las bases anteriores.

16ª. El domicilio legal para las sociaciones que se formen para las empresas de ferrocarriles, será necesariamente en la República.

Artículo 2º. Autorízase al P. E. para contratar sobre las bases anteriores el establecimiento de una via férrea entre la Villa del Salto y el pueblo Constitucion.

Artículo 3º. Comuníquese etc.

De la Torre, Corta, Albistur, Carreras, Alvarez, Uriarte.

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 12

Por *Eden* de Génova dep. 86 pipas 2 1[2 12[4 vino Ganet $ 56; 50[4 aceite, 5; 100 cajones idem latas, 520; 50 id vermouth 720; 400 sacos arroz glacé 160; 100 id id Piamonte 150; 180 fardos papel estraza grande 085; 100 id id id medio 060; 20 id id id chico 050; 988 cajas 80[2 id fideos 280.

Por *Gateshead* de Glasgow dep. 1220 barricas cerveza Tennent 190.

Buenos Aires, 8 de junio.

ÚLTIMAS VENTAS.

Por un buque al llegar de Swansea, 370 toneladas carbon. 11 $ fts. á bordo.

FRUTOS.

Se han vendido 2000 qq. carne tasajo á 14 rls. y 40 pipas sebo á 13 5[8 rls. plata.

Ayer se hizo poco en las plazas á causa del mal tiempo.

Damos á continuacion el detalle de las ventas efectuadas, advirtiendo, que algunas de ellas lo fueron el sábado á última hora.

1200	@ lana mestiza fina superior	á $ 90.
900	» » » »	» 87
1500	» » » »	» 85
400	» » » buena	» 82.
500	» » » regular	» 78.
5400	» » buena mezcla (dep.)	» 70.
500	» » de borrega	» 70.
300	cueros vacunos mezcla	» 110.
280	docenas lanares »	» 75.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las provincias:

300 @ cerda de Entre-Rios á 32 rls.

80 docenas lanares de id. á $ 58 con reembarco.

1000 id id id id á 48 y 50.

FLETES.

Se han puesto á la carga los siguientes buques:

Barca danesa "Parthian,, para Nueva York, por los Sres. E. A Green y ca., corredores marítimos.

Barca francesa "Cornelie,, para el Havre por el corredor marítimo, D Luis Sagory,

ÚLTIMAS VENTAS—DIA 9.

Por *Margareth Caithnes*, de Cardiff, al llegar de Montevideo, 685 toneladas carbon, 11 ps. fts. á bordo.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero de esta provincia.

Se han arreglado 2500 cueros de potro salados de un saladero del Uruguay á 13 1[2 rls. ftes. á bordo en Barracas asegurando 34 lib.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

1460	@ lana mestiza buena	á $ 89
250	« « de borrega	« 65
200	cueros vacunos mezcla	« 118
250	« « «	« 115
200	« « «	« 110
300	« « «	« 107
40	« de potro secos de buena clase	« 30

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las provincias:

600 cueros de Córdoba á 36 rls.

250 @ cerda de Entre-Rios 31 «

(*El Siglo*).

FRUTOS—*Dia* 10.

Sigue la paralizacion en los negocios de frutos del pais, pues no solo se hace poco en las plazas á causa del mal tiempo y de la poca importancia de las entradas, sino que en la Bolsa reina gran calma para los negocios de frutos de saladero y cueros secos en general.

No esperamos tener que anunciar pronto negocios de frutos de saladero en razon de la importancia de las ventas efectuadas en la semana anterior, pero creo que algo se hará en cueros secos para Norte América, por cuya clase se nota alguna demanda.

Hé aqui las únicas ventas efectuadas últimamente.

80,000 astas de novillo de saladero á 737 el millar.

2.500 @ lana mestiza buena. á $ 83

1,000 " " " regular. á 77

1,000 cueros vacunos secos mezcla de campo á 103

En Montevideo se ha hecho un negocio de carne de un saladero de Paysandú á 12 1[2 @, fts. á bordo.

FLETES.

Se ha fletado la barca austriaca "Anna Maria" para cargar en puerto, cueros salados para Inglaterra á 35 chelines y 5 p.%

METÁLICO.

Las onzas tuvieron ayer diversas alternativas pues habiendo empezado á 449 ps. subieron hasta 450, bajaron nuevamente hasta 449 ps. y despues de llegar hasta 451, cerraron á las 2 de la tarde á pesos 450 1[2.

Las operaciones fueron poco importantes, pues solo se vendieron 5410 onzas en su mayor parte al contado, siendo las ventas á plazos muy insignificantes.

He aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado 3280 onzas de ps. 449 á 451 y 450 1[2

Para el 12 480 « « 450

« « 13 1450 « « 449 « 450 y 449 1[2

« « 27 200 « « 447 1[2

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á ps. 450 1[2, quedando á las 4 de la tarde vendedores á este precio.

CAMBIOS.

La mayor parte de las operaciones de cambios efectuados en estos dias lo han sido á 65 1[2 chelines sobre Inglaterra y 82 1[2 francos sobre Francia, pues no pueden tomarse como corriente de plaza, pequeñas operaciones que han sido arregladas á 65 y 65 1[4 chelines y á 82 y 82 1[4 francos.

JUNIO 10—Á LAS 2 DE LA TARDE.

Onzas vendidas	5410
Ventas al contado, primer precio	449
Siguientes	449 1[2 451
Sábado 6 de Junio de 1863	449 450
Varios plazos	447 1[2
Ultimo al contado	450 1[2

DESCUENTOS.

En plaza—Metálico 1 1[4 á 1 1[2 p. % al mes

Moneda corriente 1 á 1 1[4 p. « «

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	11	p. « al año
Toma en m[c al	8	p. « «
Dá en metálico al	14	p. « «
Dá en m[c al	10	p. « «
En cuenta etc. en m[c abo	6	p. « «

BANCOS MAUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*

En metálico abona	12	p. «
En id cobra	18	p. «
En m[c abona	8	p. «
En id cobra	12	p. «

Depósitos á plazos fijos—Intereses convencionales.

(*La Tribuna*).

Rosario.

METÁLICO.

Boliviano por onza oro 21 $

Goya,

MAYO—2.

Ultima hora, onza de oro.	
En moneda corriente	260 «
Boliviano	21 «
Cordovesa	17 «

FRUTOS.

Cueros vacunos	27 á 29 @ pesada
Cerda	23 @
Lana	18 á 19 @
Cueros de potro	6 @ uno

Corrientes.

DESCUENTO.

Por disposicion superior, la administracion de rentas nacionales descuenta letras de aduana al interés y en la forma que se acuerde en dicha oficina.

FRUTOS DEL PAIS.

Con mucha lentitud ha transcurrido la quincena en negocios de frutos; muy pequeñas ventas se han realizado, en cueros vacunos secos, las últimas noticias recibidas por paquetes inglés y paraguayo, respecto á negocios de frutos no adelantan nada á las anteriores.

CUEROS SECOS.

150 cueros secos vacunos se han vendido á 26 rls de 17 en onza, en su equivalente en m[c; un lote de 20 cueros se vendió á 24 @, y varias otras operaciones se realizaron á 25 y á 26 rls. m[m en su equivalente en m[c.

Cueros secos anchos para España, conforme al diseño que se ha dado, se colocarán fácilmente de 30 á 32 @ pesada.

Cueros frescos de novillos para curtiembra, á 3 $ 4 @, debiendo efectuarse el pago en oro.

Cueros de vacas anchos de matadero los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Cueros de potro, uno 9 @ de 17 en onza, en su equivalente en m[c.

Cerda, sin operacion, precio nominal de 21 á 22 @ @ de 17 en onza, en su equivalente en m[c. segun clase.

Lana, no conocemos operacion, precio nominal, á 14 @ @ de 17 en onza, en su equivalente en m[c.

Suelas de vaca, una 7 $. 4 @. en oro.

Id. machos 9 $. en oro.

Almidon de mandioca 14 @. @.

Caña del Pais, sin operacion.

Tabaco del Pais, sin operacion, 3 $. de 17 en onza y en oro.

Cigarros del Pais, el mil de 10 á 11 @ segun clase.

Cal del Paraná, fanega, 14 @. en oro.

Maiz de Bella-Vista, en espiga, se ha vendido á 4 y 5 $ m[c fanega.

Maiz de la campaña, de 40 á 50 $ según clase.

MADERAS.

No hay variacion en los precios, la madera del Chaco ha tenido mas operacion que la de tierra firme, vigas de 10 pulgadas una con otra en el Chaco, á 8 y 1[2 rls. vara en oro.

Tirantillos de 3 1[2 por 7 arriba, se vendieron á 2 1[2 y 3 rls. vara en oro.

FRUTOS DE SALADERO.

En cueros salados, no hay operacion los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Sebo fresco 1 peso @ de 17 en onza en su equivalente en m[c.

Idem en rama seco	@ 1 $ 4 rls. « «
Grasa fina	@ 2 $ 4 rls. « «
Jabon negro	@ 1 $ 4 rls. « «
Astas de Novillo	el mil 14 $ oro.
Idem de vaca	id 8 $ 4 rls. oro.

Aceite de potro, sin operacion.

Huesos sin operacion, hay una existencia de 400 toneladas buscando colocacion.

ULTIMA HORA.

100 onzas vendidas al contado á 250 ps.

Bolivianos por onza de oro. . . 21.

Cordovesas por onza de oro. . . 17.

(*Revista Quincenal*).

Paraguay.

Precios corrientes por mayor de los frutos del Pais

ASUNCION, Mayo 22 de 1863.

Cueros secos vacunos listo para embarcar	33 á 34 rls. pesada.
Id. id salados	no hay.
Cerda	28 á 30 rls. @
Lañas	no hay.
Suelas surtidas	uno 6 1[2 y 7 @
Almidon de mandioca	14 rls. @
Mais	24 á 26 rls. fanega.
Tabaco hoja buena	28 rls. @
Id. id. regular	24 rls. @
Id. media hoja y pito	20 rls. @
Cigarros imitacion habano	4 1[2 á 5 $ millar.
Id. colorados 2.ª clase	de 16 á 20.
Id. hobi de Villa-rica chicos	5 á 6 $
Yerba	4 y 5 $ @
Vigas surtidas en calma	1[2 á 10 rls. vara.
Tirantillos	no hay.
Palmas al tirar	no hay.
Cañas para embarrillo y picanillas	16 á 20 rls. el 100

(*El Semanario*.)

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Barcelona, 4 de Mayo.

Cueros—Encalmados y precios flojos. Hay bastante existencia y se esperan arribos, lo cual es causa de que se retraiga el consumo confiado en baja. En punto á ventas notables solo podemos citar la de unos 1500 B. A. por *Pezinka* en almacen á pfs. 16 el quintal; 3,100 que trajo el *Rengo* á flete á 15'666, pasando el resto del cargo en almacen, á escepcion de 400 caballares que se vendieron á 14', con mas 250 becerros á 17' y 350 salados frescos á 3'900 uno. Además, 1,118 de Centro-América por *Alfredo* (á *Currutaco* se han vendido á pfs. 13'466 por quintal. —De Marsella, 3,010; Izabal, 1,118; Santiago de Cuba, 30.—Total, 5,158 cueros.

Vinos—Sin embargo que las operaciones no han sido muchas, que han dejado por el contrario que desear, cosecheros y comerciantes aumentan los precios del art por ver que la existencia de clases buenas se reduce considerablemente lo mismo en Cataluña q' en toda la costa de Valencia, donde es ya muy escasa, y la viña, despues de haber brotado bien, sufrió algun tanto en todo nuestro litoral por el empuje del viento huracanado que sopló últimamente llevándose alguna flor y en parte de las que eran anunciadoras de abundante fruto. Estas circunstancias, unidas á la de que se están habilitando buques y preparando algunas espediciones, no obstante las crisis de las plazas del Plata, pues no por ella debe dejarse de consumir en aquellos mercados nuestro vino, producen no solo firmeza y aumento en los precios sino resistencia á vender.

BUQUES SALIDOS DE BARCELONA.

Para Montevideo—Bergantin *Montserrat* con 250 pipas vino, 80 botijuelas aceite.

Para Buenos Aires—Bergantin *Invencible*, con 260 pipas vino.

TARRAGONA.

Para Buenos Aires—*Emile et Laure*.

CADIZ.

Para Montevideo—*Almiral Blake*, con sal; *Marie*, con idem.

Habana, Abril 4 de 1863.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Tasajo.—Despues de nuestra revista fecha 4 del mes próximo pasado, los arribos de este salado han sido, aqui, *Virgen de la Lanzada* y *Regenerada* con 10,500 qq., y en Matanzas *Hortensia* con 5,000 qq. Las ventas han sido, aqui, *Virgen de la Lanzada* 6,000 qq. á 9 rls. @. En Matanzas se colocaron *Corine* para descargar en Cárdenas 4,000 qq. á 8 3[8 rls. @, y *Hortensia* 5,000 qq. á 9 1[2 rls. @ carne de verano.

La existencia entre esta y Matanzas la calculamos:

En esta en plancha y almacen por cuenta de los compradores	102,000 @
En id. almacenada	19,200 «
En id. por vender á flete á bordo de la *Regenerada*	18,000 «
En Matanzas por cuenta de los compradores	72,000 «
Total	211,200 @

Continuan poco animados nuestros compradores, y por ahora no hay que esperar mejora en los precios, salvo que los arribos sean muy moderados.

Sebo y grasa de potro.—Sin arribos ni operaciones desde nuestros últimos avisos.

Azúcares purgados.—Con motivo de las fiestas de Semana Mayor, se ha notado alguna calma en el mercado; sin embargo, nuestros hacendados se muestran sostenidos en 6 1[2 rs. @ núm. 12 por clases corrientes. Las superiores y floretes aunque menos escasas, continúan solicitados. El curso que tomará el mercado despues de fiestas dependerá de las noticias que se reciban.

Cotizamos los precios siguientes:

Blancos bajos á regulares	11 á 11 1[2	@ @
Idem corrientes á buenos	12 á 12 1[2	« «
Idem superiores y floretes	12 á 12 1[2	« «
Quebrados n.º 18 á 20	10 á 10 1[2	« «
Idem « 16 á 17	8 1[2 á 9	« «
Quebrados números	14 á 15 ... 7 3[4	« «
	12 á 13 ... 6 1[2 á 7	« «
	10 á 11 ... 6 á 6 1[4	« «

Anotamos la exportacion y existencia de esta y Matanzas, comparados con las de los dos últimos años en esta fecha.

Años	Exportacion	Existencia
1861	253,000 cajas	300,000 cajas
1862	245,000 «	210,000 «
1863	230,000 «	260,000 «

Aguardiente de caña.—En regular demanda de $ 29 á $ 30 en pipa de roble. El refino de 35ª de $ 58 á $ 60, los 126 galones.

Cera.—Blanca $ 11 á $ 11 1[2 @. Amarilla $ 7 3[4 $ 8 1[4 @.

Cambios.—Londres 7 á 7 1[2 p% premio 60 dias vista. Paris de 6 á 7 p% descuento 60 dias vista.

S. A. S. Q. B. S. M.

Samá, Sotolong y Ca.

Rio Janeiro, 5 de Junio de 1863.

REVISTA DE CARNES.

Rio Grande.

Cyro	1,500 @.
Improviso	700 «
I. Marinheiro	9,500 «
Superior	7,000 «
Alfredo	7,500 «
Brasil	700 «
	28,700 «

Precios 1:400 á 2:600 reis por @.

Buenos Aires	28,700 «
Rio de la Plata	149000 «
	177,700 «

Rio de la Plata.

Setta	1,500 @.
Felicidade	5,000 «
Pia	5,500 «
D. de Leon	11,000 «
Cándida	5,000 «
Farto	12,000 «
Silvia	3.500 «
Quaraiu	13,000 «
Sophia	15,600 «
Activo	8,000 «
N. Plata	10,600 «
Cursor	6,000 «
G. Costa	7,500 «
Oberon	9,000 «
Rufina	14,500 «
I. Libre	9,300 «
Piedade	12,000 «
	140,000 «

Precios 1:500 2:500 reis por @.

Gorduras.

Grasa	4:800 á 5:000 reis.
Sebo derretido	5:200 á 5:400 «
Idem pisado	4:000 á 4:800 «
Aceite de potro	4:000 á 4:800 «
Depósito 60,000 @	

Pernambuco, 28 de Mayo.

Existencia de charque.

Rio Grande—Depósito 116,636 @.

Por los siguientes buques:—Barca Iris.—Bedmar.—Energia.—Recife.—Sympathia.—Marquez d' Olinda.—Mafra.—Amelia.—Magdalena.—Jóven Arturo.—Union.—Bergantin goleta Polaca.—Zumaca holandesa Amelia.—Jorge y Solido.

Precios—1 $ 600 á 2:200 por @.

Rio de la Plata—Depósito 24:650 @.

Por los siguientes buques—Rafael.—Maria Lloberas y Chronometro.

Precios—1 $ 800 á 2:000 por @.

Bahia, 30 de Mayo.

Rio Grande—Depósito 114600 @.

For los siguientes buques—Adelaida.—Graca.—Helena.—Jacob.—William.—Almeida 2.º—D. Luis—Formosa.—Novo Lima, Singular.—Dalia, Leopoldina—William Albot—Intrépido—Carolina—San José.

Precios—1 $ 200 á 2 $ 200 por @.

Rio de la Plata—Depósitos 518000 @.

Por los siguientes buques—Beberibe—Director—Palma—Marinho—Altiva, Aguia d' Oro—Ventura.

Precios—1 $ 000 á 2 $ 200 por @.

Cueros 160 á 170 reis por ℔: en Pernambuco.

Grasa 5,000 reis—Sebo 5300 reis.

Salidos para Rio Grande—Mensageria 910 bultos azucar, 33 pipas aguardiente—Trovador 35 bultos azucar.

Salidos para el Rio de la Plata—Maria Alfredo 1660 bultos azucar, 100 pipas aguardiente.

A la carga para id barca Favorita, tiene á bordo 900 barricas azucar y 60 pipas aguardiente.

Amberes, Mayo 6 de 1863.

Se han recibido en Abril los siguientes cueros, por:

Maria Licia, Elisa, Minerva, Argo, Emilio, Elena, Gesina, Josefa, Peter Godefroy, Hendrika.

Johanna de B. A.	31,243 secos y	4,104 salados.	
Wilhelmina de M. V.	4,303 «	474	«
Pfeil de R. G.	1,597 «	1,615	«
Via Indirecta: (4,595. B. A. y M. V. secos, 100 id id salados, 886 R. y sal, 1275 Valparaiso secos y 7627 N. H. salados)	5,870 «	1613	«
	43,913 secos y 8004 salad.		

La flojedad que hemos señalado anteriormente ha hecho nuevos progresos y ofertas en baja de 2 á 3 p% por cueros secos han sido aceptadas. En cuanto á cotizacion de los cueros salados, que han bajado tambien de 2 á 3 p% creemos que refleja tan exactamente como es posible en ausencia de mercaderia fresca, y de la falta de negocios que es la consecuencia, el valor nominal del articulo, aplicándose la mas baja cotizacion á la mercancia de antigua importacion.

Como siempre, será necesario esperar los refuerzos nuevos en saladeros de verano, para ver la situacion de esta especie, establecerse con alguna nitidez.

En resumen la situacion del artículo permanece precaria.

Hay que notar que aunque mayor este mes de 2000 cueros nuestra existencia, no presenta nada de anormal y que las buenas calidades de cueros de campaña se ven representadas en moderadas proporciones que en circunstancias menos desfavorables habrian llamado la atencion de los compradores. La mayor parte de los negocios hechos en la pasada semana han sido sobre las siguientes especies.

Buenos Aires y Montevideo secos—Ventas 11,700. Existencia 114,700.—Ha habido alguna demanda por buenos de buey campaña 13 k asi como por de vaca de bella calidad de 10 y 10 1[2 kil.

Cueros campaña de Buey 13 á 13 1[2 k. han hallado colocacion algunos lotes escojidos de 55 á 57 c. (F. 116 á 110), y por no clasificados 13 k. de buena calidad de 52 á 55 c. (F. 110 á 116). Un pequeño lote 12 k. se ha hecho á 44 1[2 c. (F. 94).

Vaca campaña.—1ª calidad clasificados 10 1[2 á 10 3[4 k. bastante raros. Han sido pagados 51 1[2 á 52 c. (F. 109 á 110); id 10 k. 48 á 49 c. (F. 101 1[2 á 104) y 9 7[8 á 10 k. no clasificados de buen conjunto de 2[3 primera calidad 1[3 calidad mediana, 45 á 46 c. (F. 89 á 91). Pequeños cueros 8 k., pocos negocios de 38 á 40 c. (F. 80 á 85) con gran provision 800 ternera secos 3[4 k. á fr. 145 por k.

Mataderos—Sin negocio y dejados piden por buenos de buey 13 á 13 1[2 k. 50 á 52 c. (F. 106 á 110); secundarios 44 á 46 c. (F. 93 á 97). Vaca 10 3[4 k. 42 á 44 c. (F. 49 á 93.)

Buenos Aires y Montevideo salados—Ventas 2,600—Existencia 30,600.—no se ha hecho en buey sino 500 piezas 20 á 25 kil. de 26 á 28 c. (F. 55 á 59) y 1,400 vaca de 20 á 25 kil. saladeros Montevideo y Uruguay de 24 á 26 1[2 c (F 51 á 55 1[2); 100, 15 á 20 kil. ip á 23 c. (F 49); 100 buey Montevideo 29 kil. de reciente importacion han obtenido 29 c (F 61).

Caballos salados—Ventas 100 piezas—Existencia 5,500 Montevideo y Buenos Aires 12 k. han sido pagados por pequeños lotes 82 c. el kil. 3 p.% de descuento. Se acaba de recibir por *Heudrica* de Buenos Aires 4,563 potrillo 3 á 4 kil. sin desembarcar. De caballo secos faltan.

Cuernos—Ventas 8[m B. A. 37 kil. á fr. 18; 5[m. B. A. 25 k. fr. 16; 5[m. Montevideo 35 kil. fr. 12 3[4. Existencia reducida á 24[m. Cuernos B. A. de los cuales 19[m. no han desembarcado.

(*Telégrafo Marítimo.*)

Lóndres, 12 de Mayo.

Algodones—En suba de 1[2 penny, sobre las últimas cotaciones.

Cueros—Sin alteracion.

Hamburgo, 11 de Mayo.

Sigue la apatia en plaza.

Cueros—Las mismas cotaciones que las del 4, y cada vez mas abandonados y en baja.

Havre, 12 de Mayo.

Algodones—En suba.

Cueros.—Salados de 90 á 100 fr. los de matadero, y de 130 á 140 los novillos de saladero.

Secos (de 10 á 12 kil.) de 155 á 230 fr. id (de 12 á 14), de 190 á 230 fr. id. pesados (de 15 á 17 kil.) 192 á 210 fr. id, toros (de 16 á 19 kil.) de 185 á 200 fr. id vacas (de 9 á 11 kil.) de 165 á 215 fr.

Cueros de potro.—Secos, de 7.50 á 8.75 uno [salados, de 80 á 82 fr. los 100 kil,

Pieles de carneros.—Lavadas, de 1.20 á 2.75 sucias de 0.90 á 1.60.

BOLSAS.

En Lóndres, el 11, los consolidados eran cotizados á 92 1[8 y 92 1[4, confirmándose la noticia de haber bajado el Banco el descuento á 3 p%.

En Paris, el 11, cotizáronse el 3 p% á 69,60 y el 4 1[2 á 96.80, al Banco de Francia habiendo bajado el descuento á 3 1[2 p%.

Descuentos en Bruselas 3 p%.

« en Francfort 3 p%.

« en Turin 3 p%.

Lisboa, 11 de Mayo.

Cambios—Lóndres	90 d,	57 7[8 á 54.	
Paris	100 d.	520	
Génova	3 m[d	525	
Hamburgo	3 m[d	48	1[5
Amsterdam	3 d.	42	50
Madrid	8 d[v	935	
Oporto	8 d[v	á la par.	

Cueros—En la misma situacion.

Bolsa de Madrid, 7 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado.	52,80
Títulos del 3 por 100 diferido	38,85
Deuda amortizable de 1ª. clase	00
Deuda amortizable de 2ª. idem	25
Deuda del personal	24,60

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado rebajar á 6 por 100 anual el premio que hasta aqui ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos.

BOLSAS ESTRANGERAS.

Paris 6 de Mayo de 1863.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100	69,50
4 1[2 por 100	97,50

ESPAÑOLES.

3 por 100 interior	51
Idem esterior	60
Idem diferido	47 3[6
Amortizable	36
Consolidados ingleses	93 5[8 á 3[4

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 11.

EFECTOS DE TIENDA.

Villonne 2 cajones 21 piezas tela de hilo 858 metros vara 0,20; 167 metros madapolan id 0,128; 50 id trué hilo id 0,20; 139 id bayeta id 0,34; 153 id franela id 0,30; 75 id bayeta color id 0,16; 135 id tela cruda id 0,15; 2 docenas pañuelos algodon doc. 0,805; 174 metros tela de hilo, vara 0,115; 4 cortes chalecos algodon uno 0,30; 4 varas paño ordinario vara 1,20; 8 metros id id id 1,20; 8 id franela id 0,275; 3 docenas pañuelos de seda docena 4; 2 id id id negros id 6 *Saintonge*.

D. y Pomes 1 cajon 8 calentadores de pies uno 3,60; 25 id 10 docenas sombreros fieltro docena 12,80; 10 docena id id inferior id 8; 1 cajon 4 id id felpa de seda idem 38,40 *Buffon*.

L. Barnett 1 bulto 19 pzas. lino de 10 yardas regular. pieza 0,88 *Herald*.

R. Tweedie 40 docenas palas docena 4,80 *Porteña*.

M. Sabe 2 fardos 16 piezas bayeta dos frizas 610 varas vara 0,84 *Herald*.

Fels y ca. 1 caj. 19 cortes vestidos de seda uno 20 *Saintonge*.

A. Sarasin 1 caj. 2 docenas talmas paño 2.a forro una 4 *C. Rica*.

Dabble hnos. 1 caj 60 rebosos mezcla uno 1,60 *Menay*.

Borelli 1 fardo 8 piezas liencillo 320 yardas vara 0.108 *Herminia*.

Tomkinson y ca. 1 fardo 160 piezas lienzo medii tabla 2745 yardas vara 0,081 *Jacket*.

M. Petit y ca. 1 caj. 3 doc. sombreros de tizú doc. 16.89 3 doc. id id nutria 2ª id 21,60 *Alir*.

Smith hnos. 2 fdos. 32 pzas. paño de tropa 1083 1[2 ys: vara 0,70 *Garland*—3 id 48 id id id 1571 [4 id 0,80 *Precursor*.

EFECTOS DE ALMACEN.

R. y Schiaffino, 135 1[4 pipas vino una 48; 148 cajones aceite 130 24 ℔ @ 3,60; 251 bolsas arroz 10 860, ℔ @ 120; 2 12 cajones fideos, cajon 2,20; 1188 cajones pasas 18000 ℔ @ 1; 134 idem dátiles 316 ℔ @ 3; 33 balas 324 resmas papel estraza una 0,60; 30 id 300 id id id 0,40; 113 idem 1130 id id id 0,20; 1 cajon 70 ℔ conserva, ℔ 0,40; 1 idem 18 paraguas de seda docenas 30; 1 id 79 pares zapatos id 10,40; 56 pares calzado id 28,80; *Lid*.

F. P. Monteros, 10 rollos tabaco 1113 ℔ @ 0,72 1[2 *Mersey*.

C. Parsons, 92 tercios yerba 17501 ℔ @ 1,60; 105 sacos fariña 38922 ℔ @ 0,40; 6 rollos tabaco 488 ℔ @ 2,05; 13 sacos porotos 1518 ℔ @ 0,40; *Narciso*.

C. Guerra, 21 cajones kerosene, 204 galones, galon 0,60 *Corinne*.

A. Lertaille, 8 cajones vino, 7 9[12 docenas doc. 1,80; 30 idem kerosene 291 galones gal., 0,60; *Mondelit y Alfredo*.

Decazes y ca., 44 cajones ajenjo 42 3[2 docenas doc., 3,20 *Nárbal* 6 id id 5 10[12 id id 3,20 *Adelaide*.

L. Regert, 50 cajones ajenjo 48 doc. doc. 3,20; 50 idem vino 48 id id 1,80 *Narbal*.

R. Alonso y ca., 215 damajuanas ginebra una 1,20; 45 id id gal. una 0,40; 25 caj. id 25 doc. id., 1,20; 40 damaj. anis una 1,40; 10 id aguardiente 35 gal., los 1,28 80 34 id vinagre 133 id gal. 0,20; 24 cajones coñac, 23 doc, docena 1,60 *Margarita*.

T. Isaac y ca., 8 caj. 30 9[12 docenas cerveza docena 1,80 *Romana*.

A. Ferber y Ca., 24 caj. velas estearina, 480 ℔, ℔ 0.20, *Henrica*.

P. Varela, 18 rollos tabaco, 2,311 ℔. @ 3.20, *Pia*.

Oyenard, 14 caj. vino, 13 6 1[2 doc., doc. 1.80, *Ferdinand*.

E. Quincke, 1 caj. 12 doc. cadenas, doc. 2.40, *Maria*.

R. Merello, 29 bord. vino, una 17.60. *Ferdinand*.

E. Gonzalez, 150 barricas azúcar, 34,427 ℔, ℔ 2, *Adele*.

R. Pires 6 bolsas café 974 ℔ qq. 11,20; 2 barriles manteca 143 ℔ ℔ 0,16 *Jason*.

M. Petit y Ca. 1 caj 1 servicio porcelana en 16 *Rica*.

Fels y Ca. 15 bolsas avena 2071 ℔ @ 0,60 *Woowaerts*

P. y Rughi 500 fanegas sal una 0,80 *Agustina*.

Z. Fairs y Ca. 40 caj fosforos 1000 gruesas gruesa 0,38 *Woowaerts*.

Freyer hos 11 caj id 250 id id 0,75 *Woowaerts*.

A. Conde 1 caj 40 ℔ aceite @ 3,60; 8 botellas vino doc 3,20 *Laura*.

Despacho de almacenes—Dia 12.

P. Varela, 15 canastos champagne, 4 bordalesas vino

R. Tweedie, 1 cajon pañuelos.

R. Faria y Ca., 3 pipas caña, 10 id vino.

Barnett y Ca., 25 cajs. vermouth.

Z. Fairs y Ca., 2 cajs. sillas, 12 id ostras.

J. Dellazoppa, 25 cajs. coñac.

Descarga á despacho—Dia 12.

Busse, 1 caj. libros.

Barthold y Ca., 11 bultos baldes, 300 piezas pino.

Freyer hnos., 25 pipas, 10[4 vino.

Queirolo, 1 caj. calzado, 2 id y 1 lata aceite, 1 bolsa hongos, 1 bala pez palo.

Lavagna, 10,000 baldesas.

Capurro, 1470 piezas pino.

Lerena, 2 sables.

Galli y Ca., 1 bulto quesos.

L. Dupuy, 52 cajs. liquidos, 41 id ajenjo, 6 bordalesas vino.

Domecq 24 cajs. liquidos, 1 id rapé.

Gibert, 27 pipas vino, 23 docs. canastos.

Etchegaray, 2 bord. vino, 31 id id.

Regert, 4 bord. vino.

Petit y Ca., 2 bord. vino. 2 barricas azúcar.

M. P. Pintos, 201 damaj. ginebra.

Rosende, 100 damaj. ginebra.

San C. y Gonzalez, 200 damaj. ginebra, 22 bord. vino.

Lopez y Ca., 200 damaj. ginebra.

Apesteguy hnos., 36 bocois y 1[2 id tierra.

Barnett, 570 ollas.

Gilabert, 10 bord. vino.

Dufrechou, 6 bord. vino.

Oyenard, 24 caj. chuño.

Despouy y Ca., 42 bord. vino.

Duplessis, 12 caj. fósforos.

F. Mora, 1 tercio yerba.

Descarga á depósito—Dia 12.

Labrouse 80 caj. sardinas.

Alvarez hnos. 4 fd. 4 caj. merc.

Petit y ca. 40 caj. coñac 57 id ajenjo 23 bord. vino 116 barriles azúcar.

R. Faria y ca. 57 barricas azúcar.

Lemos 20 bolsas café.

Lafitte 1 bord. vino.

Conceiçao y ca. 92 barricas 11[2 id azucar.

Farriols y ca. 33 terc. yerba 65 sac. fariña.

L. A. Cardoso 16 rollos tabaco.

Crome y ca. 1 bulto merc.

Apesteguy hnos. 1 coche 1 bar. azucar 10 bord. vino.

Barthold y ca. 2 bord. vino.

Oyenard 2 bord. vino.

Decazes y ca. 2 bord. vino 106 caj. ajenjo.

Reembarco.

Para Gualeguaychú—Por A. Cibils 6 caj. almidon, 4 id vino, 8 barr. azucar, 6[4 vino, 4 caj. coñac, 12 caj. 25 damajuanas ginebra, 25 id anis, 3 pp. vino, 4 caj. vermouth 4 id pasas, 4 barr. avellanas.

Para Paysandú—Por N. Farriols y Ca. 4 pp. vino, 4 fds. pávilo, 6 barr. azucar, 10 damaj. ginebra, 1 barril aguardiente.

Para el Salto—Por R. y Merello 12 cajs. vino Frances.

Para Santa Fé—Por R. y Martinez 25 sacos arroz, 10 rollos tabaco.

S. Cromie y Ca. 1 caj. baules.

Gorostiza y Ca. 22 caj. azucar.

M. Garcia 14 sacos café, 6 id id.

R. y Merello 1 caj. alpargatas.

F. Lejarza 110 tercios yerba.

Para la Concordia—Por Farriols y Ca. 1 barril vino.

Para Buenos Ayres—Por Drabble hos. 7 caj. zarazas. Mallmann y Ca. 1 caj. razo lana.

Para Curumba—Por Leonil y Ca. 4 bultos mercancias R. Faria y Ca. 3 bultos mercancias.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 12.

Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor paquete argentino *Libertad*, de 350 toneladas, capitan Michelini, con 43 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á R. J. Carlisle y Ca. 4 fardos mercancias, á Adolfo Lapuente 4 cajones idem.

Encomiendas—á Hipolito P. Millán 1 bulto, á Domingo Malmierca 1 paquete, al Dr. Susviela 1 cajon, á J. Gowland 1 rollo, á Rodger hnos. y ca. 1 paquete.

Rio Janeiro, el 7 del corriente, á las 4 de la tarde vapor paquete inglés *Mersey* de 1200 toneladas, comandante R. Curlewis á la órden, con 5 cajones instrumentos, 1 bulto periódicos, 1 baul ropa, 1 cajon bolas, 9 bultos muestras, 4 barriles vino, 1 caj. mercancias, 2 bultos diarios, 1 barrica frutas, 1 caj. idem, 1 caj. objetos de cobre, 2 cajs idem, 1 lata retratos, á A. Carasale 1 caj. joyeria, á Mallmann 1 caj. relojes, á H. Guard 1 cajon instrumentos de cirujia, 1 caj. pistolas, Fels Seiffert y Ca. 1 cajon sedas, á Otto Bemberg y Ca. 1 cajon sedas, á Mateo Petit y Ca. 1 cajon cintas de seda, á Escalada y Vidiella 1 cajon mercancias, á A Sarasin 2 cajones de género de seda y chales, á Augusto Las Cazes 1 cajon libros, á E. Quinck 2 cajones algodon, 4 cajones idem y medias, á De Lisle 5 bultos con 10 cajones género de seda, á Mauá y Ca. 1 cajon sables, 4 idem objetos de escritorio, á G. Bell y Ca. 2 cajones tubos de fierro, á N. Green y Ca. 11 fardos géneros de algodon, 1 cajon muestras, á B. Stokes y Ca. 1 cajon ferreteria, 3 idem sedas, 1 idem muestras, á Juan Dellazoppa 1 cajon calzado, á Schaw hnos. y Ca. 16 cajones mercancias, 15 idem géneros de seda, 2 idem ferreteria, á G. J. Nutall 1 caj. cuchilleria, á J. Balfour 1 cajon mercancias, á el Banco de Lóndres 4 cajones objetos de escritorio á Drabble Hnos. y Ca. 2 cajones mercancias. á Francisco Hocuard 2 cajones semillas, á W. Lafone 1 caj. platina, á Le-Bas hnos. 1 cajon, á C. Smith y Ca. 1 cajon ropa, 1 idem objetos de fotografia, á Francisco Leskiu 1 cajon libros.

Carga de Rio Janeiro—á la órden 5 bultos mercancias, 1 barril idem, á A. A. Lamas 1 cajon idem, á Alfredo Wuabra 1 bulto, á Mauá y ca., 2 bultos, á B. Legatin 1 bulto á Lecagao 1 bulto.

Concordia el 20 de Mayo, barca inglesa *Sprit of The Plgn*, de 276 toneladas, capitan Henry P. Shilston, á la órden con 10561 cueros vacunos salados, 16000 astas 32000 caracuses.

Pernambuco, el 14 de Marzo, bergantin goleta brasilero *Adelina*, de 301 toneladas, capitan Juan M. Jontes, á Conceiçao y cá., con 1400 barricas azúcar.

Cardiff, el 10 de abril, fragata americana *Jhon Bryand*, 616 toneladas, capitan A. A. Gardner, á la órden con 1208 toneladas carbon de piedra.

Hamburgo, el 10 de Abril berg. holandes *Hekla*, de 137 tons., cap. J. B. Schmit consignado á J. N. Bieber y Ca., con 876 cajs. de 1 doc., 50 id de docs. 2825 de 1[2 á 3 galones y 50 id de 1 galon espíritu, 2 fardos mercs., 4 id lona, 387 cajs. velas estearina, 14 tons. brea, 70 id alquitran, 13 lastres carbon, 36 tablas, á Ernesto Buinck 10 cajs. ferreteria, á Juan Dellazoppa 2 fardos paja parasillas, 3 cajs. mercs., á Galli y Ca., 1 caj. id, á Moreno Ruscheweyh y Ca., 2 caj. ferreteria, á A. Gresthe 9 cajs. muebles, á Fels Seyffert y Ca., 117 cajs. mercs., 1 casco varios objetos, 2 paquetes muestras, 81 cajs. quesos, 11 cajs. muebles, 1 id con un piano, á Schmidt Crome y Ca., 4 cajs. mercs., á Rosenthal Gayen y Ca., 10 cascos zinc, 1 caj. tabaco, 1 id cigarros, 1 idem tabaco y bastones, á Francisco J. Hocquard, 1 cajon chapas de caoba, á W. Lybye 1 cajon relojes, á la órden 20 barricas tierra romana, 1 caj. mercancias, 3 id cigarros, 2 id tabaco. á Nicholson Green y Ca. 2 caj. botines, 2 id. muestras. á C. Cassarino 16 barricas y 21 caj, vino, 10 caj. frutas secas, á Roosen Hopmann y Ca. 10 cajones perfumeria, 2 caj. muestras, 7 id ropa, 2 id mercancias, á Treusein y Ca. 2 caj. libros, á Altgelt Ferber y Ca. 1 caj. sederia, á Otto Bemberg y Ca. 3 caj. cigarros, 1 id muestras, á Enrique L. Rochow 22 cajones muebles.

New York, el 30 de Marzo barca inglesa *Quincy* de 364 toneladas, cap. Wilkens, consignada á Z. Fairs y Ca. con 62 piezas y 6 cajones máquinas para imprimir, 19 id, máquinas para coser, 8 idem fotografia, 970 cajones aceite kerosene, 99 bultos idem, 2 cascos piedritas, 288 bultos jarcias, 1 rollo cuerdas, 3342 piezas madera, 1 caj. agujas, 40 id zinc, 40 id. plomo, 45 id pintura, 50 id aceite de linaza, 8 baules y 1 cajon calzado, 50 bultos lámparas, 137 cascos id, 49 caj. id, 5 barriles y 1 caj clavos, 91 id pintura blanca, 2 id aguarraz, 10 barriles alcohol, 10 cascos planchas de fierro, 10 barricas azucar, 3 caj. máquinas de embotellar, 3 id hachas, 8 id quincalleria, 5117 caj. cohetes, 95 té, 145 id sillas, 34 id mercancias, 31 fardo id, 5500 resmas papel, 500 caj. almidon. 10 id cera, 15 id zarzaparrilla, 4 barriles potasa, 10 cuñetes drogas, 71 caj. id, 25 paquetes id, 2 zurrones id, 76 bultos id, 119 cajas aceite refinado, 141 caj. ferreteria, 1 casco id, 21 caj. vidrios, 6 cascos id, 3 barriles id, 111 caj. agua florida, 74 id molinos para café, 2 id cueros curtidos, 20 cuñetes accido, 1 barril objetos de madera, 4 caj. liquidos, 11 cuñetes manteca, 4 caj. campanas, 2 id muestras.

Entradas de cabotaje—Dia 12

Buenos Aires, el 10 del corriente, fal. arg. *Descubridor*, de 4 tons, patron Francisco Islas, á la órden 30 000 naranjas.

Fondeados fuera del puerto—Dia 12

Liverpool, pail. austriaco *Teresa*, á R. Schwartz.

Pasageros por el vapor argentino LIBERTAD de Buenos Aires.

Joaquin B. da Silva y señorita, Joaquin Francisco, Antonio S. da Sanyargo, N. Borchilla, Eduardo Torres, Juan Riesser, Luis Casalla, Teresa Copello y una hija, Pablo Nin, Juan Kile, Luis Grañigna, N. Poncini, N. Petty, Estanislao Britos, N. Silveira García, Manuel Sosa, Serafin Morteo, N. Allende y señora, Nicolás Masso, Pedro Parody, Francisco Siognera, Juan Antonio Aldao, Juan Brussoni, Pedro Olosteguy, N. A. Rivera, Dolores Rivera, Eusebia Martinelli, Antonio Garay, Francisco Debal, Cipriano M. Ferreira, Dionisio Iglesias, Fausto Mallquillo, José Miranda, Andrés Capra, José Lopez, Pablo Pascuale, Francisco Porta, Andrés Charte, Ontonio Olivera.

Pasageros llegados de Rio Janeiro por el vapor «Mersey».

M. H. Allen, M. O. Behir, N. Shand y un hermano, señor y señora Welchmann, M. Frantheck, N. Lowler, N. Deleylemay, M. Fomey, M. Ruding, Correa de Costa, S. J. de C. Lepipe, And de Carbalho, Ana Servantes, N. Nephezs, M. Mc. Gregor, M. Aramburne, M. Souza, y señora E. Haurie.

Para Buenos Aires—Mr. White, Ilaria Ganyfa, Tegucindo, Astgimaca, Hayzard, Cassidy, Torrogh, Nerdman, Bridger, Bruto, Leon Trancois, P. Caren.

Noticias marítimas.

MALAS—La del 25 del mes pasado de Burdeos será conducida por el *Beran*, y la Southampton del 6 de Junio por el *Magdalena*.

(*Telégrafo Marítimo*,)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de ricos muebles y plantas de valor, á todos precios, por mudanza de domicilio, en la calle de Colon núm. 91.

El Lunes 15, á las 12 en punto, se quemarán por lo que dieron, por mudanza de domicilio, cantidad de muebles usados, á saber:

Sofaes, divanes, sillas, mesas de centro, una mesa de caoba de escritorio, roperos de caoba, una prensa de copiar, 1 id para targetas, camas de fierro, cómodas y gran cantidad de objetos, cristales, etc., una cocina económica de 1.ª clase, mesas y estantes ordinarios.

PLATINA SUPERIOR—Un juego de tres tapas para fuentes de platina inglesa con sobrepuestos, un juego de bandejas id y rica licorera, una huevera, palmatorias, servicio de té y otros objetos de gustos, varios cuadros al óleo de sala y comedor.

JARDIN—2 grandes bancos de fierro para colocar masetas, 13 camelias dobles de varios colores, jazmines del cabo y como 20 plantas de valor y mérito.

Por el mismo.

De tablazon de armazones, altillos y mostradores, en las casas del Sr. D. Manuel Herrera y Obes, frente al muelle viejo.

El Martes 16, á las 11 en punto, precisamente, se venderán al mejor precio, por desalojo del almacen, donde estará la bandera del martillo, en uno ó varios lotes, el todo de la tablazon existente en los armazones, altillos, mostrador, etc; Se súplica á los licitadores la exactitud á la hora señalada.

Por el mismo.

Incendio de muebles, en su casa calle de las piedras núm. 56.

A todo precio, por ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 16, á las 12 en punto se venderá el todo del menaje completo de una familia, consistiendo de los muebles de sala, 3 aposentos, comedor, objetos del servicio, cocina, y demas útiles de familia.

Por el mismo.

Incendio de mercaderias francesas y artículos de merceria, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais, en la casa de D. Pablo Casanave, calle de Zavala número 87.

El Miércoles 17, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, por conclusion de negocio y por ausentarse dicho señor del pais, el resto de las existencias de dicha casa, á saber:

Camisas ricas de hilo bordadas para hombre, id finas lisas de varias clases, un surtido completo de guantes de cabritilla ricos de la verdadera fábrica de Jouvin en Paris, corbatas de seda para señora y para hombre, un completo surtido de cintas y listones, medias francesas ricas cortas para hombre, idem de lana y algodon para niños, géneros de seda para vestidos de señora, pañuelos de manos, cuellos de hilo, trajes de seda para niños, guantes de gamuza, castor y de seda para hombres, paraguas finos de seda y de otras clases, bastones finos, idem con estoque, un rico surtido de sepillos finos de ropa y de pelo, idem de dientes y uñas de marfil, peinetas grandes, un rico surtido de peines batidores de carey y escarmenadores de márfil y búfalo, sombreros de paja para señora, carteras ricas para hombre, perfumeria surtida de Paris, vasos grandes de cristal para muestras, papel de marca mayor para acondicionar mercaderias, cajas de carton y madera para id, perchas para modistas y otros muchos artículos.

Por el mismo.

DE DOS FINCAS.

En la Villa de la Union, por mandato judicial.

El Viernes 19 del corriente, á la una en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Ré y Wuy, dos casas sitas en la villa de la Union, en la calle del General Artigas, frente al Sud, señaladas con los números 272 y 274.

Una baja y otra con habitaciones altas.

La una edificada en un terreno de 7 3[4 varas de frente y 31 2[3 varas de fondo, lindando por el Norte con D. José Ortega, por el Oeste con D. Vicente Vasquez y la casa contigua en venta; y por el Este con D. Ramon Vicente Garcia.

Siendo el solar de la contigua compuesto de 8 varas de frente por 12 1[2 de fondo, lindando por el Este con la finca anteriormente detallada y por el Oeste con D. Miguel Furundarena.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

En el mes de junio á las 12 en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores.

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba expresada para imponerse en la calidad.

Oportunamente se señalará el dia del remate.

Por el mismo.

De terrenos, por mandato judicial, un solar esquina en la villa Victoria; una manzana en el pueblo del Carmelo; —en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El 5 del próximo mes de Julio, á las dos en punto de la tarde, se venderá precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Ré y Wuy, los siguientes terrenos:

La esquina S. O. de la manzana núm. 83 del pueblo de la Victoria, pintada en el primer plano de negro y por arreglo posterior se le puso el núm. 83 pintada de colorado, de 50 varas frente al Oeste y 72 frente al Sud, lindando por dichos frentes con las calles respectivas, por el Este con D. Leon Quijano, y por el norte con D. Juan Robillard.

EN SEGUIDA—Una manzana ó 10,000 varas cuadradas, en el pueblo del Carmelo, lindando por el Norte calle de por-medio con D. Hipólito Rivas, por el Sud idem con D. José Lisarelo, por el Oeste con D. José Reyes y por el Oeste con D. Miguel G. Rodriguez.

El remate tendrá lugar á la hora arriba fijada en el escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 56.

Por Mateo Astengo.

De fideos de Génova, en los depósitos de Aduana, almacenes del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturia General.

El Lunes 15 del corriente, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta: 132 cajas fideos desembarcados del bergantin italiano LIA procedente de Génova.

Julio Mendeville.

De mercaderias, en la tienda calle del Rincon núm. 102

El Lunes 15 y Martes 16 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, y por cuenta del concurso de D. José Canesa, á dinero de contado, todas las existencias de dicha tienda, cuyo detalle se omite por su estension.

El Martes 16, á las tres en punto de la tarde, se venderán, por cuenta del mismo concurso, los muebles que adornan una salita y un aposento, el mostrador, armazon, aparato de gas, y accion á la llave.

ACTO CONTINUO—Se venderán por cuenta de seguros, 60 pzas. cambray de yerbas con alguna averia.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias y merceria, propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle de los Treinta y Tres, núm. 51 E.

El Martes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio, un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso de la Legacion Británica.

Por cuanto el dia 4 del presente mes, el súbdito británico D. Enrique Smith ha sido alevosamente asesinado en su estancia llamada Flecha Ancha, en el Departamento de la Florida, por individuos desertores del cuerpo de ejército al mando del Sr. General de la República D. Servando Gomez, y con el fin de que los perpetradores de tan nefando crímen sean descubiertos, y castigados conforme á la ley, yo el infrascripto ofrezco la cantidad de **un mil pesos**, moneda nacional, como prémio y recompensa á la persona ó personas que se presentaren á dar los informes y testimonios que conduzcan á la captura y á la condenacion, por sentencia de tribunal competente, de los criminales.

W. G. LETTSOM.

Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Montevideo, Junio 9 de 1863. j 10—n 716.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha emperado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará a rejir desde el 16. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1[2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las · de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires el Lúnes 15 del corriente.

El Salto.

Hasta el Salto, el Miércoles 10 del corriente.

El Menay.

Para Buenos Aires, el Miércoles 10 del corriente.

El Libertad.

Para Buenos Aires, el Jueves 11 del corriente.

El Menay,

Para Buenos Aires el Sábado 13 del corriente.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Bakker Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 1º de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.

FELIX DE LIZARZA
j 2—n 695. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Los Sres. Lejarza Hnos., con fecha veinte y ocho del corriente han conferido poder general y amplio á D. Francisco Gorostiza, para que en su nombre, administre y gobierne la espresada casa, y entienda en todos los negocios de comercio y asuntos judiciales, firmando en todos sus actos, como apoderado de la citada casa, segun resulta del testimonio presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
j 2—n 654 Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.ª Seccion, se cita y la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el num. 2351 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

LUIS LEBRON.
j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estar á derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí, número ciento noventa y cuatro en la tarde del dia diez y ocho del corriente se han de celebrar almonedas y remate á la hora de ponerse el sol, de una finca de la propiedad de la testamentaria de D. Eusebio Berea, situada en la Calle de Perez Castellanos señalada con el número ciento seis, compuesta la área del terreno donde está construida de trescientas veinte y siete varas cuadradas y cuarenta y dos centavos de otra, apreciada en todos sus ramos segun la tazacion en la cantidad de cuatro mil noventa y dos pesos y veinte y cinco centésimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor postor para pago de un crédito, y distribuir el resto entre los herederos.—Quien desee hacer postura, instrúirse de la tazacion ú otros pormenores ocurra á la escribania del citado Juzgado que se le pondrán de manifiesto.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

PEDRO DE LATORRE.
j 10—n 715 Escribano público.

Juzgado de Paz

DE LA 2.ª SECCION—Calle 1.º de Mayo núm. 8. Montevideo, Mayo 23 de 1863

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Leopoldo Mancione, para que dentro del término de quince dias contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueven los Sres. Lima y Gratha, sobre un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia como en derecho haya lugar.

ANGEL VEGA.
m 24—n 658.

Juzgado de Paz

de la 2.ª Seccion de la Capital, calle del 1.º de Mayo núm 8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Josefina Bonecarrera, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Urraca, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar.

ANGEL VEGA.
m 29—n 672.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 164.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 309.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopatico Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza provisoria

La Sastrería del Plata se ha trasladado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.

m 29—n 671. J. POUYANNE.

Al Público

Siendo notorio que algunas fábricas de tabaco negro, están estafando al público con sutilezas que abonan muy poco en favor de aquellas, y tratando por este medio de desconceptuar los cigarrillos de la sociedad que suscribe, haciendo toda clase de imitacion para confundir, buscando nombres supuestos que se aproximen al nuestro, como los que llevan por título: FABRICA CARRILLA, FELICE CARRILLO, CARRILLO Y HNOS, estas tres con la rúbrica falsificada del que firma; habiendo tambien CARRILLOS Y CA, CARRIL Y HNOS., como muchos de nuestros favorecedores nos han manifestado el engaño de que han sido víctimas, con o-similar adoptado por aquellos estafadores, pongo en conocimiento del público que desde mañana 3 de Junio llevarán los de esta fábrica, además de la firma de la sociedad, el sello activo con el escudo Nacional, y cualquier otro cambio que se haga se dará aviso en oportunidad—Montevideo, Junio 2 de 1863.

j 2—n 685. FELIPE CARRILLO HNOS.

Los Sres. acreedores

del que suscribe, desde el 20 del corriente pueden ocurrir á su establecimiento calle de Maciel núm. 111, para recibir el tercer dividendo de quince por ciento.—Montevideo, Junio 9 de 1863.

G. FAYZADE.
j 10—n 712.

Buena gratificacion

Se dará al que entregue en el hotel de la Concordia, calle del Cerrito núm. 125, un perro fino, cachorro, que desapareció de allí en la mañana del último Domingo.—El perro obedece al nombre de Platon: es blanco con pintas y cabeza negra y sobre el lomo tiene una mancha redonda del mismo color Lleva collar.

j 11—n 718.

Á 5 patacones

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 111.

Albums

para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey y otros, á precios ínfimos—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 111

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas: tales como novelas Walter, Scott, Cooper, Paul, Febal, Deorral y otros, Historias de Francia, Inglaterra, Romana Antigua, de Grecia, Portugal 22 A 180 EL TOMO.—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 111.

Ricos paraguas

de seda, de 16 ballenas. Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 111.

TINTA DE IMPRENTA.

Superior clase, de la que usa EL SIGLO y LA REFORMA PACIFICA á 80 reis libra—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO N.º 111

PAPEL DE IMPRENTA.

Varias clases y tamaños—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 111.

j 11—n 719.

Desaparicion

Desde el Domingo ha desaparecido un pardito de 12 á 14 años, vá vestido con chapona y pantalon gris, una gorra de marinero, tiene una marca del tamaño de una argolla en el carrillo izquierdo.
Al que de noticias ó lo conduzca se le dará una gratificacion: dirigirse á la calle del Sarandí núm. 178 ó al núm. 211.

j 10—n 715.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

FAUSTINO SANTOS.

Perfumeria lejitima y fresca

DE LUBIN, triple agua de Colonia, extractos, pastillas de sahumar, aceite y jabones.
SOCIEDAD HIJIÉNICA, polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones aceite.
COUDRAY, jabon de olor, triple extractos, pomadas. polvos dentríficos, polvos de arroz, aceite, jabones de menta.
MONPELAS, aceites, jabones y pomada.
GAUTIER, extractos extra-finos.
RENAUD, agua de Colonia, aceite, etc.

Vinagre lejitimo de J. V. Bully.

Se garante toda esta perfumeria lejitima y de la mejor calidad, y fresca, por haber llegado del Havre por el último buque.
Se vende á precios módicos.

Calle de Ituzaingo 80 y 82.

j 9—n 709.

BETUN DE BURDEOS

(CIRAGE BORDELAIS)

Llamado EL BRILLANTE

Medallas de Bronce en 1859, 1861 y 1862.

CHEVENEMENT,

QUIMICO EN BURDEOS.

Este betun se exporta para todos los paises del mundo. Dirigirse á casa y depósito de Burdeos, al Sr. Chevenement.

m 15—n 255.

MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:
Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.
Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:
Bobladilla, sobrecostura, plieza, etc., etc.
Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.
El dueño de este establecimiento se compromete á poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida.

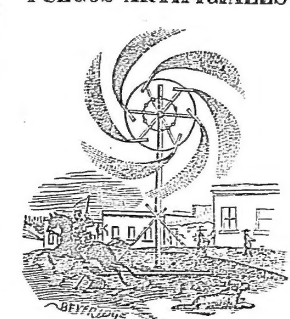
m 22—n 640

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 253, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863.

A. CARASSALE. m. 10 583.

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á UN PESO docena: bombas de mortero á UN PESO una: globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno; tambien se construyen armados con fuegos sartificiales, paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juda que darán vuelta Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121

m 12—n 246 *Juan Molledo.*

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza,
Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *mugre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampes y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

252.

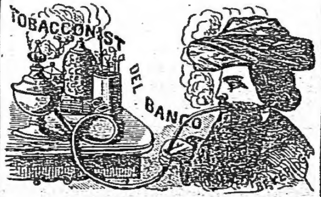
Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que par resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 20 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1863.

j 7—n 706.

CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, cañutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumeria de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores, boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:

Precios módicos.

Administracion General de Correos.

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo en el mes de Mayo de 1863.

Aragus Gerónimo, Buenos Aires; Brown Diego, idem; Balerta Marie, idem; Bertanasco Paulo, Florida; Berea Agostino, Concordia; Chasisa Luigi, Buenos Aires; Derrola Famon, idem; Dietride Luis, idem; Davedan José, idem; Doñino Federico, Idem; Dupouy Julie, id; Durron Francisco, Idem; Duran José D., idem; Esponda Domingo, idem; Fra. Benigno, sin direccion; Farrori Pedro, Buenos Aires; Fernandez Malha, idem; Franc Leone, idem; Garcia Antonio, idem; Golne Tomas, San Cárlos; Gowland Juan, Buenos Aires; Garranino José (2) Paysandú; Galvina Domingo, Gualeguaychú; Gordon Apolinario, Paysandú; Inardi Marie, Buenos Aires; Legar Abel, Paysandú; Lamas Francisco, Carmelo; Leite Antonio, Buenos Aires; Maury Augusto, idem; Masavo Gerónima, idem; Mustov M., idem; Meinero Giuseppe, idem; Nadal José, Fray-Bentos; Nobelia Napoleon, Buenos Aires; Parodio Gio Batta, Colonia; Piñeiro Ignacio, Buenos Aires; Pistroti Joaquin, idem; Peralta Gregorio, idem; Ramiro José, San José; Rceti Juan, Paysandú; Ricoy Benito, Buenos Aires; Realda Ruis, Rochas; Rorcelle Luis (2), Buenos Aires; Solari Juan, idem; Zardo Estevan, Paysandú; Stockdle Tomás (2), Buenos Aires; Solari Simone, id. Fabio Eduardo, Salto; Tarragosa Maria, Gualeguaychú; Urturbero José Maria, Salto; Zarnetti Luigi, Buenos Aires.

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras.

m 6—n 560

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos a hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326



GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.
Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabares que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE. — Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101.

a 14—n 149

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:

de	2,000	piés se descuenta	5 0|0	
«	3,000	« « «	10	«
«	5,000	« « «	15	«
«	10,000	« « «	20	«

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de	2 luces	25	centésimos	mensualmente
«	3 «	36	«	«
«	5 «	55	«	«
«	10 «	80	«	«
«	20 «	100	«	«

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 574

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.
En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 14 Á 22	«
CARNEROS NEGRETES	DE 14 Á 20	«
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102.

a 11—n 423

Zapateria Lacolley.

134—CALLE 25 DE MAYO—134.

Se participa al público en general, que en esta acreditada zapatería, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Buffon», de la primera fábrica de Paris del Sr. Méliés y del Sr. Suser, un rico surtido de calzado: botas de becerro finas y de doble suela, botines de charol, cabritilla, marroquin, cuero de perro, becerro, y de vaqueta charolada finos y de doble suela, botines ingleses de becerro y vaqueta charolada, finos y de doble suela, botas de goma: zapatos de lona con suela de goma: zapatillas de nonato y de marroquin: zapatillas para esgrima: escarpines de lana forrada, de Strasbourg: botines de niño, de becerro; botines ingleses para niña, de becerro y de vaqueta charolada: botellas y palanganas de goma: vasos de cuero: polainas largas de cuero y de lona, negras, blancas y de color; polainas cortas de casimir y de brin negro, blanco y de color.

j 6—n 703

BANCO MAUÁ y C.ª

Deuda Pública Fundada.

En cumplimiento del artículo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, ciérrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PUBLICA FUNDADA, así como el cambio de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.

Director:—D. Francisco Flaquer.

Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.
Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.
Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

APARATOS ROGIER-MOTHES

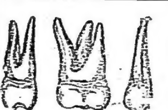
CONTRA LAS EMANACIONES

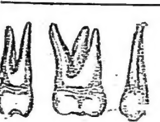
interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!





W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona que se adhiere á un *sistema*, *ejecucion* y *material* igualmente buenos.
W. W. MORGAN abandonó hace, como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestifero*, etc.—Coloca de *un diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad*, *limpieza*, *brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encías continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.
Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.
Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.
¡¡**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!
Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar*, *embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j 3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE

EN PARIS.

Quai Voltaire, Nº 19.

En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tullerias, de los Campos Eliseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Lindos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 18—n 289

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON.

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70, EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.
Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.
El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolígico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bítume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografia en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

LA REVISTA

DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA,

(ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su indice por materias y por autores.
El precio de cada entrega 30 $ m|c. en Buenos Aires y 1 1[2 patacon en el esterior.
No se venderán números sueltos. m. 23—n 617

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Aramcaeta.
Se vende en las librerias de Lastarria, Rival y Domenech.

m 31—n 681.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Larassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso taja por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 21—263

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 22 C.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:

Rn 619,868.176.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,668.

1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del GRAVAMEN de LAS ARMAS. —

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.
Los precios son de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

GUANTES de CABRITILLA

DE PRIMERA CLASE.

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70

EN PARIS m 25—n 163

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy........	10$000
Provincias e estrangeiros.........	12$000
Numero avulso.............	2$500
Rio de la Plata.............	6$ m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

EL PORVENIR

DE LAS

FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112